

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS IBERICAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.206

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL PERIODISTA CATÓLICO

Escribí recientemente una pequeña crónica para dar al lector la noticia de la grave enfermedad del escritor católico Luis Domínguez Salas y de los términos en que este se recomendaba a mis oraciones impetrando del Señor que le concediera la salud, porque aún podía y quería estar en la brecha, riñendo sus gloriosas batallas. Luis Domínguez estaba ya maduro para el Cielo y Dios en su bondad y misericordia infinitas no ha querido retrasar la hora del premio para quien había pasado su vida confesándole delante de los hombres. El sábado murió Domínguez y ayer unos cuantos fraternales colegas acompañamos su cadáver hasta el cementerio.

Cada vez que desaparece una de las figuras de la Prensa Católica tenemos que escribir y escribimos, no retóricamente, sino como expresión de la más triste de las realidades, que deja un hueco difícil de llenar. Aún hay, y, seguramente, habrá siempre, periodistas católicos, porque en el campo religioso se da espontáneamente la planta de la abnegación, y, por lo tanto, nunca faltarán los confesores y los mártires. Más quienes no tengan este espíritu, quienes no respondan al llamamiento de esta vocación, no vendrán a la Prensa Católica, en la cual, si se granjea cosecha de bienes para lo que más importa, apenas si se recoge lo preciso para lo que a los que más importa, para las prosperidades de orden material y a veces ni los halagos y satisfacciones muy legítimos que alientan y contenta las almas. Todavía, entre nosotros, salvo excepciones que reconozco y que de todas veras aplaudo, no es considerado el periodista católico en la medida en que su labor, y sus esfuerzos, sus sacrificios merecen que se los estime y considere. Y eso, sobre injusto, es, desde el punto de vista humano, altamente impolítico. La pluma del periodista abre hoy los caminos que en otro tiempo abrían los fusiles y las espadas de los guerreros.

No tengo a la vista los datos biográficos de Luis Domínguez, conocido en toda España por su pseudónimo de "Luis León"; pero recuerdo que vino a Madrid por el año 1909, que estuvo para entrar en la Redacción de "El Correo Español", pues así lo tenía casi resuelto su director el inolvidable "Eneas", propósito que por el fallecimiento de éste en Julio de ese año no se pudo cumplir y por entonces entró a formar parte de la Redacción de Prensa Asociada. Vino a la capital de España después de haber acreditado que poseía una mentalidad toda luz y una pluma procer en las columnas de "El Correo de Andalucía" y en "La Independencia", de Almería; de este último fué director y como articulista, como cronista brillante y como crítico de arte honró las columnas de "La Paz Social", de "La Lectura Dominical" y los numerosos periódicos que han publicado y continúan publicando la colaboración literaria de Prensa Asociada. También es autor de varios libros interesantísimos y de algunas obras teatrales, aunque no recordamos que hayan sido representadas.

Y después de esta labor de más de treinta años Luis Domínguez, no digamos que ha muerto en la miseria, más si en la extrema pobreza, pues como ganaba lo preciso para vivir austeramente, no disponía ni de un pequeño ahorro que le permitiera hacer frente a una situación anormal. Este es el caso del mayor número, pudiéramos decir, que de todos los periodistas católicos.

Lloremos su muerte por lo que tiene de pérdida de un gran escritor de nuestra causa católica, y por lo que tiene, además, de ausencia, de separación eterna de un excelente amigo, un compañero lealísimo y un hombre bueno en toda la extensión de la palabra; más como tenemos la piadosa certidumbre de que goza de la presencia de Dios, miremos la muerte del admirado compañero como una verdadera liberación; como el venturoso momento en que ha dejado de oír el sonsonete de la cadena que arrastraba aquí, en el Mundo, para verse libre de toda realidad opresora, en plenitud de dichas que no tienen eclipse, en la gloria...

THADERIN

LECTOR: Así que leas este periódico, no dejes de hacerle llegar a las manos de aquellas personas que viven en un engaño forjado por los que se llaman sus protectores y son sus más grandes enemigos.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

Los laboristas contra la Sociedad de las Naciones

Cansados de estar a la sombra quieren nuevamente aparecer ante el Mundo, llenos de actividad y de vida, los laboristas.

Avergonzados, después de lo ocurrido en las elecciones, en las que recibieron el desprecio por la mayoría de los electores ingleses no se han atrevido a nada práctico hasta el momento presente, en que, aprovechándose de las circunstancias, intentan nuevamente organizar sus deshechas huestes.

En Leicester se han reunido en Conferencia los delegados de todos los Comités del partido, y en ella se han puesto de acuerdo para censurar la labor realizada por la Sociedad de las Naciones, que han declarado ser negativa.

El desarme no es efectivo, ni se ha intentado siquiera. Tal es el tema de los laboristas de Leicester. Lo que se hace en las Conferencias de la Sociedad de las Naciones, está bien claro y manifiesto que es perder el tiempo con daño material para los Estados, que para sostener el organismo de Ginebra recargan sus presupuestos y sirve para que unos cuantos políticos disfruten de unas dietas crecidísimas para luego no conseguirse nada.

La Asamblea de Labour votó una resolución, en vista de lo deliberado en la cual reclama que sea efectivo el desarme total, y no el desarme de los vencidos en la guerra.

La resolución votada es una defensa que puede aprovechar Alemania, pues es la misma tesis que han defendido von Papen y los nacional-socialistas.

Solamente hubo uno que se permitió defender la Conferencia del Desarme, y ese fué nada menos que Henderson, el cual como ha participado de ella en distintas ocasiones, era natural que la defendiera, aunque no con el calor de un convencido. Henderson manifestó que, a pesar de los escasos resultados obtenidos, la Sociedad de las Naciones continuaría realizando cuantos esfuerzos pudiera para conseguir el fin que se proponía.

Se deduce, pues, que el organismo g.

A. NOABAL CRESAD

Diferencia de trato

Salvajadas impunes

En algunos pueblos de la provincia de Granada varios vecinos han organizado procesiones y el gobernador civil los ha multado por ir en ellas "de cierto modo".

En cambio, hay que ver las salvajadas perpetradas impunemente contra edificios y objetos del culto católico, obras de arte muchos de ellos.

¿Será por haberlas perpetrado "de cierto modo?"...

CONSTELACIONES

De Sagitario a Capricornio, pasando por Piscis

"La ironía volteriana, negativa y cicatera, teñestre y demoleadora, florece, como las lagartijas, entre las ruinas".

Eugenio MONTES

No cabe duda que hemos logrado renovar los "humores" de la Redacción de "Hoy".

Después de demostrarles, con la nota que publicó GACETA DE TENERIFE del Comité de A. P. A. de La Laguna, que mienten con un descaro inaudito y que engañan a la opinión pública con informaciones a todas luces tendenciosas, no estará de más que advirtamos al "evolutivo Sagitario" que lo que él entiende por libertad es puro libertinaje, ya que en los fueros de la inteligencia, no se dan cartas de naturaleza a la impostura y a la insolencia.

El asunto que se ventila entre nosotros—y que es indudable que llegará a liquidarse—no es ni más ni menos que este: El Partido Radical se está quedando solo y Acción Popular Agraria va inscribiendo en sus listas cada día mayor número de adeptos.

Y los radicales, y los del mandil y del espadón, ven esta "maniobra" con pena, que en este caso quiere decir envidia.

Ya pueden ir a la Orotava y a otros sitios a cazar incautos diciéndole que don Fulanito de Tal, histórico elemento de derecha, ha ingresado en las filas radicales.

¡Y por esas. Mientras más disfrazados—eso de disfrazarse es muy característico de cierta secta—más pronto se les ve la oreja.

Nada de citas volterianas, que sobre haber pasado ya de moda, como su viejo y ladina autor, envuelven una contradicción palmaria, que el "Sagitario" de ayer no ha sabido o no ha querido percibir.

Los plumíferos de "Hoy" no encuentran más reparo grave que oponernos que el de nuestro presunto monarquismo.

En todas las cuartillas que llevan emborronadas no se vé otra razón ni otro "tema musical" que el de la Marcha Real.

Sin duda debe ser esta la consigna que han recibido en las logias para tratar de impedir nuestra legítima y legal actuación.

Porque, lo repetimos por centésima vez, a nosotros no nos preocupa esta o la otra forma de gobierno. Son cosas accidentales, que pasan con los tiempos y las circunstancias, quedando lo sustantivo, que es la nación.

Lo que nos interesa es que se nos respeten nuestras creencias y los principios en que creemos debe fundarse toda nación culta y progresiva.

"Porque, como muy acertadamente nota el escritor que citamos arriba, cuando no cuentan la Religión, ni la Patria, ni la Metafísica auténtica, ni el Arte de gran estilo; cuando el Santo y el héroe conocen un poniente de popularidad; cuando reinan los antivaleores de la deserción y la fuga y se colman de prestigio los que no van a la iglesia a disciplinarse y "los que no fuimos a la guerra" a sufrir y a morir; entonces, cuando no se cree en nada ni se pena por nada, se comprende todo... y se entiende a Voltaire, que no entendía el Cristianismo, ni la Historia Universal de Bossuet, ni las "gestas Dei per francos", ni el descubrimiento y colonización de América, ni el Concilio de Trento, ni la poesía heroica y sangrienta de Shakespeare, ni la tragedia cristiana de Lope y Calderón".

"Entonces, cuando el espíritu deja de tener razón—razón de ser y seguir—tienen muchísimas razones los que reducen la jerarquía a miseria, y explican lo noble por lo vil, lo alto por lo pequeño, y lo elevado por lo ruin."

"En este género de explicaciones es Voltaire maestro sin segundo. Nadie razonó tanto como él ni tan naturalmente, porque nadie fué más ciego para las evidencias y las revelaciones de lo sobrenatural. Nadie, tampoco, contó con tanto ingenio tantos chismes de sobremesa como este gorrón de palacios y castillos".

"Siempre ha pasado así desde que el Mundo es Mundo. Siempre ha pasado que se le deshaga en migas anecdóticas la Historia a quien no es capaz de crearla ni servirla".

A. P. A.

DE ACTUALIDAD

"En el yermo va a florecer un rosal..."

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Hace unos meses nos quejábamos desde París de la triste situación en que se hallaban los pensionados en el Extranjero por la Junta de Ampliación de Estudios, o Centro de Formación Profesional del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; hoy, ya en Madrid, lamentamos tener que volver a ocuparnos de ciertas y nuevas anomalías relacionadas con la enseñanza, las cuales indican cuan poco ha variado el citado Ministerio bajo la sombra democrática de la bandera tricolor, pese a las bellas promesas de ese santo del laicismo pedagógico que se llama don Fernando de los Ríos, cuyas palabras prometedoras parecen haber sido arrastradas por la corriente fluvial de su apellido.

"En el yermo de arbitrariedad e incultura en que hoy vegeta el pueblo español, plantará la República el rosal de la Justicia, y de la Civilización..." Así, con mayúsculas y todo. ¡Plantará, plantará!... ¿Cuándo, don Fernando? ¿Cuándo dará rosas ese rosal maravilloso de la bella—y no más—imagen oratoria? ¡Hasta la fecha no hemos visto más que las espinas!...

Ahí va una de muestra: Barrio de las Delicias, distrito del Hospital. El Grupo Escolar "Menéndez y Pelayo", en el 14 de la calle Méndez Alvaro, insuficiente para los mil niños más (hemos visto el libro de inscripción), y otras tantas niñas, inscritas en espera de ser admitidos. Protestas a diario frente al men-

cionado Grupo Escolar, por los padres que no ven cumplirse las halagüeñas promesas ministeriales.

En vista de esto y tal vez para calmar los ánimos, demasiado excitados, de la barriada, acordó el Ministerio alquilar un local en la calle Batalla del Salado número 9, como ampliación independiente del grupo "Menéndez y Pelayo". En estas nuevas escuelas, anunciadas un poco a la ligera con la frase pretenciosa y suficiente de "para todos los niños que no quepan en el precitado grupo", no hay más que dos clases, para un centenar de niños en total. "¿Para todos los niños que no quepan en Menéndez y Pelayo?...?" ¿Y los 1.900 restantes, señor ministro?

Pero esto con ser lamentabilísimo, no es todo. Aún hay más. Don Clemente González Carrillo, excelente persona, al tomar posesión de su cargo le fué entregado un anuncio en el cual se decía que la inscripción de niños se haría el día 29 del pasado Septiembre a las diez en punto de la mañana y por orden rigurosa de llegada. Las infelices madres, ganosas de un poco de cultura para sus pequeñuelos y sin recursos para poderles llevar a un colegio particular, formaron cola con 24 horas de anticipación a la anunciada, pasando una noche de frío cruel, para ver con pena al día siguiente que el local no se abría a la hora oficialmente anunciada, por carencia de todo material escolar. En

vista de esto deshízose la cola, fué una Comisión, con el profesor aludido al frente, a la Tenencia de Alcaldía del distrito, hablaron desde allí con Instrucción Pública y al regresar a las Escuelas de la Batalla del Salado encontráronse con que había llegado el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Eladio García, y estaba haciendo la inscripción por el orden de una nueva lista que se había formado al deshacerse — por el motivo expuesto— la primitiva cola, sin tener en cuenta la noche pasada a la intemperie por un centenar de madres, las más necesitadas—podemos demostrar esta aseveración, si fuera preciso—de la protección del Estado.

Don Eladio García podrá tener derecho a inscribir los alumnos de una escuela, no lo dudamos, aunque el adjetivo inspector viene de inspeccionar y, no de ir contra el sentido gramatical de la palabra, esa debiera ser su exclusiva misión; más va además de contra gramática, contra razón, pues la lógica más elemental nos dice que el maestro es el más indicado para estos menesteres. Pero tal vez estamos equivocados, debido a nuestra miopía cultural, pues, ¡como un señor inspector jefe de Primera Enseñanza va a ignorar el valor de los hechos y el análisis de las palabras!

Debido a lo que fuere, allí se cometió una injusticia manifiesta, inscribiendo los chicos de gentes que habían dormido tranquilamente en sus casas y postergando a otras cuyas madres infelices sufrieron en valde, un exceso de frío y de sueño. Además, habían anunciado de nuevo que la inscripción no se verificaría hasta el día 3 del corriente. A pesar de todo y de las justas protestas de las madres que tienen sus hijos en el arroyo, llorosas al ver que a ellos no les alcanza los beneficios de una cultura a que tienen derecho, la autoridad es la autoridad y no hay por qué discutir sus acciones... ¡Y la lista de don Eladio va-lió! (Hemos visto una carta dirigida a los profesores, "ordenándoles" se atuvieran a ella).

¿Quiéren más? Las Escuelas de la Batalla del Salado cerradas todavía.

En los oídos del pueblo español van sonando a huecas las mágicas palabras: "En el yermo de la incultura española la República va a sembrar el rosal de la Justicia y de la Civilización, cuyo aroma bienhechor alcanzará a todos por igual..."

¡Bonita metáfora, don Fernando; pero una pregunta, con todos los respetos, ¿cuándo, cuando va a ser eso?

José SANZ Y DIAZ

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido número 89.

Instrucción Pública

Una interesante disposición sobre la Escuela Normal de La Laguna

La Dirección general de Primera Enseñanza ha comunicado al Ayuntamiento de La Laguna lo siguiente:

"Visto un expediente incoado con motivo de una petición de ese Ayuntamiento, solicitando que sean abonados por el Estado los alquileres correspondientes al edificio que ocupa la Escuela Normal del Magisterio Primario, de aquella población, este Ministerio accede a lo solicitado, haciéndose cargo del citado pago en las mismas condiciones en que lo venía efectuando ese Municipio."

Posesiones de interinos

Han comunicado haber tomado posesión de sus respectivas escuelas, y comienzo de clases, los siguientes maestros interinos:

Don Pedro Díaz Duque, de la número 4, en La Laguna.

Doña Josefina Alvarez Diaz, de Beñijos, en la Orotava.

Don Baldomero García Fuentes, de Ravelo, en el Sauzal.

Doña Rafaela Palenzuela Rodríguez, de los Baldíos, en La Laguna.

Don Francisco M. Díaz, de la número 2, en La Laguna.

Denegación

La Dirección general de Primera Enseñanza ha denegado la petición de reingreso en una escuela de la Península, hecha por la que fué maestra de Llano del Negro, en Garafía (isla de la Palma), en el sentido de que el reingreso debe tener efecto en la misma provincia donde se solicitó la excedencia.

Una biblioteca para La Guancha

La maestra de La Guancha doña Angeles Machado y Machado, ha enviado para su informe y curso, una instancia dirigida al Patronato de Misiones Pedagógicas, solicitando se conceda una biblioteca a las escuelas nacionales de aquel pueblo.

Jubilación

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se ha enviado a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de jubilación a favor de la maestra de la Victoria doña María García Gutiérrez.

Solicitud de tres meses de licencia

Favorablemente informado por la Inspección y Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha remitido a la Dirección general del Ramo una instancia del maestro propietario de Vilaflor don Leopoldo Anguiano, solicitando tres meses de licencia para asuntos propios.

Peticiones de escuelas

Debidamente informado por la Inspección de Primera Enseñanza se han remitido a la Superioridad expedientes para la creación de dos escuelas unitarias en Tazacorte (isla de la Palma) y otras dos en Fañña.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

Los accidentes de la circulación

Atropello automovilista

Anteayer, a las cinco de la tarde, fué asistido en la Casa de Socorro el joven Agustín Ramos Díaz, jornalero, con domicilio en el Rosario, al que se le apreciaron varias lesiones de carácter leve.

Estas lesiones le fueron causadas en la plaza de Weyler al ser atropellado por un automóvil que es de propiedad de don Augusto Brito Lorenzo.

Dicho automóvil se dió a la fuga, habiendo destrozado, al propio tiempo, una bicicleta que montaba el atropellado.

De Hacienda

Un telegrama

El delegado de Hacienda ha recibido del director general de Propiedades, el siguiente telegrama:

"Vistas varias consultas formuladas por algunas Delegaciones de Hacienda, acerca del pase del personal administrativo del Catastro urbano a la Administración de Rentas, espere para ello recibir órdenes concretas de esta Dirección que hoy salen por correo."

En la Cárcel de Las Palmas

Se fugan el "Zapatilla" y otro preso

El martes último, a las cinco de la mañana, de la Cárcel de Las Palmas se fugaron los reclusos Francisco Rodríguez Batista (a) "Zapatilla" y Cristóbal Correa Rodríguez.

Según parece, para fugarse abrieron un boquete en la pared de una casa contigua, que es propiedad de don Conrado Brier, y que se encuentra ahora en reparación.

A los fugitivos se les persigue, creyéndose que, como otras veces, no tardarán en caer en manos de la autoridad.

Motores Siemens
Los más conocidos

Información militar

Provisión de vacantes

Como adición a la Orden general de esta Comandancia militar, del día 19 del actual mes, se inserta lo siguiente:

"El señor auditor de Guerra de esta Comandancia interesa la publicación de lo siguiente:

"Para dar cumplimiento a la orden circular del Ministerio de la Guerra de 9 de Septiembre último (D. O. número 216), referente a la provisión de dos plazas de sargento de Caballería, secretarios de causas del Juzgado permanen-

te de esta Comandancia militar, y conforme a lo prevenido en el Reglamento de 11 de Junio de 1919 (D. O. número 129), modificado por circular de 24 de Septiembre próximo pasado (D. O. número 216), la autoridad judicial ha acordado lo siguiente:

a) El Tribunal lo constituirán, como presidente, el teniente auditor de primera, fiscal jefe, don Lorenzo Martínez Fuset, por delegación del señor auditor; y como vocales el comandante juez permanente, don Francisco Sánchez Pinto, y el teniente auditor de tercera don Rafael Díaz Llanos, este último en concepto de secretario.

b) Los exámenes tendrán lugar el día 21 del actual, a las once horas de su mañana, en el local que se habilitará al efecto por el Juzgado Permanente, en el domicilio del mismo, calle de 25 de Julio número 2.

c) Queda admitido como aspirante a las referidas plazas, por estar comprendido en las disposiciones vigentes, el sargento del regimiento Cazadores de Caballería número 6, Antonio Carballo Arias.

En su consecuencia, y para sufrir el examen correspondiente y prácticas de ejercicios, se presentará en el lugar, día y hora especificado en esta orden.

d) Una vez terminada la prueba el Tribunal dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento citado."

Licenciamiento

En la orden general de la Comandancia militar de estas islas se dispone que el licenciamiento de los individuos pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados al mismo se verifique en los días siguientes:

Día 22, los de Fuerteventura, Lanzarote y Tenerife.

Día 24, los de los pueblos de la isla de Gran Canaria, y el día 25, los de la población de Las Palmas.

Presentación de despedida

Ha hecho su presentación de despedida en la Comandancia militar de esta plaza, el teniente de navío de la Armada don Julio del Cuvillo Merello.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado doña Rita Alamo y familia, doña Elvira Bravo, doña Rosario Orozco, don Juan Pérez, don Diego Sánchez y familia, don José García y don Aniceto Boves.

Para la isla de la Gomera se han embarcado don Benjamín Sosa, don Juan León, doña Dorotea Suárez, doña Emelina Ramos, don Nicolás Cabrera, don Antonio Rodríguez y don José Cabello.

—Pasado mañana, sábado, harán viaje para la Península doña Josefa Masca-reño de Beautell, don Luis Ruiz, don Germán Reimers y señora, don Manuel Díaz y don Julián Sáenz y señora.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag



EL SEÑOR

Don Eduardo Camacho y González

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos de la Confesión, Comunión, Extremaunción y la Bendición Apostólica

Sus hermanos, Doña Juana, Doña María de los Angeles y Don Guillermo; sus hermanos políticos, Excm. Sra. Doña Carmen Pérez Galdós, Don Jacobo Melo y Excmo. señor Don Nicolás Martí Dehesa; sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, en la parroquia de este pueblo a las 8, y en la iglesia de San Agustín, en La Laguna, a las 9, cuyos favores agradecerán.

Realejo Bajo, 20 de Octubre de 1932.

Consultorio Gratuito

PALOMAS MENSAJERAS

M. H.—Ciudad de X.—¿Tiene derecho la pareja de la Guardia civil a intervenir en si está o no autorizado un vecino para tener palomas mensajeras? Además, ¿qué debe hacer para no incurrir en falta ni en penalidad alguna el que halle en su palomar una paloma que no sea suya ni sepa a quien pertenece?

Según dispone el artículo 6.º del decreto de 21 de Julio último, todo aficionado a tener palomas laudinas para ejercer el deporte de las mismas o sólo para poseerlas, deberá proveerse de una licencia que expedirán los gobernadores civiles, la cual habrá de solicitar por medio de instancia.

De acuerdo con lo que previene el artículo 12 de la citada disposición, los agentes de la autoridad, y especialmente la Guardia civil, vigilarán que se cumpla con exactitud cuanto preceptúa el aludido decreto. En su virtud, cuando tengan conocimiento de alguna infracción, bien por sí o por alguna denuncia que se les formule por particulares o perjudicados, procederán a dar cuenta de ella al gobernador civil de la provincia, quien puede imponer una multa que oscile entre 50 y 500 pesetas, si bien estas sancio-

nes serán independientes de los correctivos de carácter deportivo que las Federaciones, de acuerdo con los Comités mixtos, pueden imponer a los infractores, pudiendo además ejercer los perjudicados las acciones que en derecho les corresponda ante los Tribunales de Justicia.

En cuanto a la última pregunta de la consulta, su contestación se halla determinada en el artículo 10 del expresado decreto, cuyos dos primeros párrafos dicen así:

“Las palomas procedentes de sueltas o extraviadas, halladas en palomar distinto al de su dueño, serán presentadas por los que las cogieren, sin pretexto alguno y dentro de las veinticuatro horas siguientes, en los depósitos instalados al efecto, que estarán bajo la custodia y responsabilidad de las sociedades, estableciéndose por orden gubernativa y a propuesta de la Federación regional.

Los aficionados presentarán las palomas halladas en sus palomares en el depósito de la sociedad a que pertenezcan, y los particulares no cultivadores, si en sus casas, galerías o terrazas se refugia alguna paloma, quedarán obligados a presentarla en el depósito de la sociedad más próxima a su domicilio.”

ESCUELA DE PERIODISMO DE “EL DEBATE”

Se convoca para el ingreso en el primer año de los Cursos normales y en el Curso intensivo

Condiciones de las solicitudes

Para el curso intensivo tendrán diez y siete años cumplidos, como edad mínima. Para el curso intensivo tendrán diez y siete años cumplidos, como edad mínima.

Régimen de estudios.—Los alumnos de curso normal se dividirán en internos y externos. Ambos grupos asistirán, por la tarde, a las clases con arreglo al horario que hemos publicado.

Pero los internos acudirán a primera hora del día al periódico, en el cual se les dará el desayuno, y trabajarán en distintas secciones del mismo, a las que se les destinará sucesivamente.

Saldrán a la una de la tarde para volver a las cuatro, y permanecerán hasta la hora en que concluyan las clases.

Los trabajos que realicen podrán serles remunerados.

Los alumnos del curso intensivo serán oficiales libres

Alumnos oficiales.—Asistirán obligatoriamente a las cinco clases generales de Apologetica, Redacción, Reportismo, Arte de Titular y Tipografía, y a las que elijan de entre las asignaturas especiales, según el detallado en otro lugar.

Se crean seis becas de 900 pesetas cada una, esto es, de 150 pesetas mensuales durante los seis meses del curso.

Además se establecen cuatro premios de 300 pesetas cada uno, que se otorgarán al final del curso a quienes se hayan distinguido por su asiduidad y aprovechamiento en las “Clases especiales”.

Alumnos libres.—En las clases se admitirán como alumnos libres a personas que deseen asistir a ellas. Deberán solicitarlo en instancias, como los demás peticionarios. La asistencia a las clases que hayan elegido serán rigurosamente obligatoria.

Instancias.—Hasta el día 16 de Octubre, a las nueve de la noche, está abierto el plazo de presentación de solicitudes.

Para facilidad de los aspirantes habrá en las porterías de “El Debate” unos impresos, que se entregarán a quien los pida, y donde se anuncian todos los requisitos apuntados.

Los impresos podrán recogerse de once a una de la mañana y de cuatro a nueve de la tarde.

Quedan absolutamente prohibidas las recomendaciones, que surtirán efectos contraproducentes. Se admitirán, en cambio, referencias de centros, certificados de estudios y cuantos documentos

Salvador Augusto Brito Lorenzo

Administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Te-

estime convenientes el aspirante para apoyar su pretensión.

Las becas no se otorgarán hasta después de comenzado el curso y mediante convocatoria especial. Por lo tanto, en las instancias se abstendrán de hacer indicación ninguna sobre aquellas.

Los solicitantes podrán ser llamados por la Secretaría de la escuela para pedirles declaraciones o datos complementarios de sus instancias.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de Enero, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Notas de información

COMANDANCIA DE MARINA

El tiempo

El director del Observatorio Central Meteorológico comunica por telégrafo a esta Comandancia el siguiente estado del tiempo:

“Altas presiones en el mar del Norte, 995; idem al Oeste de las Azores, 1.055; Golfo de Cádiz, 1.020; Golfo de León, 1.020; altas también entre las Azores e Irlanda, 1.030; en la meseta de Castilla, 1.030; probable buen tiempo; se inicia ligeras lluvias; en Cantabria y Galicia marejadilla y cielo nuboso.”

Relación de personal

El director general de Personal y Alistamiento ha pedido al señor comandante re Marina que le sea enviada una relación nominal de todo el personal afecto a esta Comandancia que haya solicitado su pase a la Marina civil.

Informes reservados

El vicealmirante jefe de la Base Naval de Cádiz ha pedido se le envíen con urgencia los informes reservados del alférez de fragata don Angel Garrote.

Pase a la Marina civil

Han solicitado pasar a los servicios de la Subsecretaría de la Marina civil, el celador de primera don Gregorio Rodríguez, y los de segunda don Manuel Barrera, don José García Medina y don Rafael Aguilar Ledesma.

Prohibición de extraer arena

El señor comandante de Marina ha dado órdenes prohibiendo que se extraiga arena en las playas del litoral de Garachico, en atención a los perjuicios que se causan a los pescadores de aquella zona.

En la Escuela de Náutica

Con motivo de haber sido nombrado don Juan Vich Company para la cátedra de Electricidad y Radiogonometría, ha quedado vacante en esta Escuela Oficial de Náutica la cátedra de Física y Química.

LO MÁS RÁPIDO
LO MÁS CÓMODO
LO MÁS PULIDERO

BRASSO

Líquido para pulir plata

John W. Golding, Fermin Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros - trajes sastre - abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

La importancia de la Sal—

Para dar Sabor

El sabor tan característico de un buen guiso se debe en mucho al empleo inteligente de la sal. Es una cosa de tanta importancia y, sin embargo, tan económica. Sus guisos merecen la elección cuidadosa de la mejor sal que es dable obtener—pura, seca y que corre libremente,



SAL DE MESA

Erebos

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

El mejor purgante
**AGUAS DE
CARABANA**

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

34 **CARTAS DE CURADOS**



Estaba imposibilitado para trabajar...

dice Don Miguel Falcón, habitante en el Puerto de la Luz (Las Palmas), calle de Gordillo, 14, en el certificado de curación que nos ha mandado:

"Sufría desde hacía 12 años de reuma en tal intensidad que en distintas épocas los agudos dolores que sufría en todo el cuerpo le imposibilitaban para toda clase de trabajo. Después de tomar 6 cajas de la Cura N.º 3 del Abate Hamon nos ha enviado su certificado de curación."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL
«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6. Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre
Calle
Ciudad 324
Provincia

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
" 2 Albuminuria.
" 3 Reuma, Artritis.
" 4 Anemia.
" 5 Sifilia.
" 6 Nervios: Epilepsia.
" 7 Tos ferina.
" 8 Reglas dolorosas.
" 9 Lombrices.
" 10 Diarrea y enteritis.
" 11 Obesidad, Parálisis.
" 12 Depurativa sangre.
" 13 Enfer. del estómago.
" 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
" 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tuberc.
" 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
" 17 Estreñimiento.
" 18 Úlcera estómago.
" 19 Úlcera Varicosa.
" 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS
Ullée Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

Cada año publica 52 números.
De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche"; 2.000 grabados, como minimun, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Dos novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas
SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.
A los que se suscriban en esta fecha, abonando la suscripción de 1933, le serviremos gratis la revista hasta terminar el año actual.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.
Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

Anuncie Vd. en este periódico

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo **SERVICIO A DOMICILIO**
Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de **A. ACEVEDO ROJAS** con precios de su costo

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4. y Libertad número 3. (frente a la Plaza de Toros).
Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

En el puerto de esta capital

Llegada de trasatlánticos y pasajeros

Conforme anunciamos, procedente de Matadi, Lobito y otros puertos de Africa llegó en la mañana de ayer a nuestro puerto, el vapor belga "Anversville", que desplaza 5.045 toneladas de registro.

El citado buque viene al mando de su capitán Mr. R. Bosquet, conduce carga general en tránsito y lleva 168 pasajeros.

Después de aprovisionarse de viveres fué despachado para Amberes por sus consignatarios los señores Elder Dempster.

También llegó ayer al puerto de esta capital, procedente de Londres, a la consignación de los señores Hamilton y Compañía, el trasatlántico inglés, de 5077 toneladas, "Durham Castle", al mando de su capitán Mr. Scholfield.

Conduce en tránsito 299 pasajeros, y después de efectuar sus operaciones levó anclas para Cape Town y escalas.

Hoy, día 20 del actual, hará escala en este puerto el vapor inglés "Napier Star", que procede de Londres y se dirige a Buenos Aires.

Se aprovisionará de combustible líquido.

El hermoso trasatlántico a motor "Highland Chieftain", de 8.730 toneladas netas, es esperado en el puerto de esta capital en la mañana del día 21 del actual, con el fin de cargar, con destino a Londres, 3.000 atados de tomates.

El "Highland Chieftain" viene consignado a los señores Elder Dempster.

El Comité de Acción Popular Agraria de La Laguna

participa a sus asociados que estando constituida la Oficina de Información de Trabajo, con los obreros, de los distintos servicios, afiliados a este Comité, tenemos el deber de estimular y recomendar a nuestros afiliados que necesitan obreros de los distintos ramos, se sirvan notificarlo en la oficina de este Comité, Sol y Ortega número 1, cuyo beneficio inmediato y ulterior está por demás encarecer.

Y esperando ser atendidos en nuestro ruego, ya que la selección técnica y moral a que le sometemos son una garantía para la buena marcha de sus intereses.

Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, 18 de Octubre de 1932.

EL COMITE.

Ecos de sociedad

APTOS PARA EL ASCENSO

Han sido declarados aptos para el ascenso a teniente coronel, nuestros distinguidos amigos los comandantes de Infantería don Santiago López Bago y don Arturo Rodríguez Ortiz.

NECROLOGIAS

Después de largos padecimientos falleció ayer en la vecina ciudad de La Laguna la distinguida señora doña Rosa Fragoso Bencomo, esposa de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Angel Carrillo Fragoso.

La muerte de dicha señora ha causado general sentimiento en la sociedad tenerifeña, donde era estimadísima, lo que se exteriorizará hoy en el acto de su entierro, en La Laguna, que constituirá, de seguro, una grandiosa manifestación de duelo.

Reciba toda la familia de la virtuosa y bondadosísima finada, y en especial su viudo, don Angel Carrillo, e hijos, y sus hermanos don José y don Ciro Fragoso y Bencomo, todos amigos muy estimados nuestros, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

—En Tarragona, donde residía en unión de su esposa, nuestro estimado amigo el funcionario del Banco de España don Enrique Bretillard Pizarro, que durante algún tiempo ocupó el cargo de secretario en la Sucursal de esta capital, falleció anteanoche doña María Fernández del Castillo y Henández Abad, hermana de nuestros distinguidos amigos don Julio y don Inocencio Fernández del Castillo y hermana política del diputado a Cortes por esta Circunscripción don Ramón Gil-Roldán.

La muerte de dicha señora ha de causar hondo sentimiento en esta población y La Laguna, donde contaba

con múltiples amistades por la bondad de su carácter.

Nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

VIAJES

El sábado próximo emprenderá viaje a la Península, en el vapor "Villa de Madrid", nuestros distinguidos amigos el jefe de Telégrafos don Vicente Sánchez Seguí y su señora esposa doña Juana Mesa, a quienes deseamos un feliz viaje.

—También se embarcará el sábado para Barcelona, en el "Villa de Madrid" nuestro distinguido amigo el joven e ilustrado escritor don Isidro Valls Taberner.

—Ha llegado de Las Palmas, don Eduardo Coll.

—Próximamente marchará a la Península el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, nuestro distinguido amigo don José M. Segovia.

—De Las Palmas han llegado D. Pantaleón Quevedo, y su distinguida familia.

—Se encuentra entre nosotros el inspector del Timbre de Las Palmas, don Antonio Abad Hernández.

—Anoche regresó de la Península el joven médico don Diego M. Guigou.

—En unión de su señora esposa ha regresado de su viaje a la Península el alcalde de esta capital, don Tomás de Armas Quintero.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Lo apuesto todo".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Danzad, locos, danzad".

A las diez, el dibujo sonoro "Escuela de Karikatos" y la superproducción sonora "Molly, la gran parada".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media, la interesante producción "Jimmy el misterioso", por el gran actor William Haines.

A las 9'45 de la noche, la emocionante producción "Al levantar el vuelo", por Shirley Mason.

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, el dibujo sonoro "Toby, debutante" y la producción sonora "La taquí-meca".

A las ocho, la superproducción sonora "David el apocado".

Cine Toscal

A las 7'45 de la noche, a mitad de precios las señoras, la producción sonora "La incorregible".

A las 9'45, la producción sonora "Su noche de boda".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "Hermandades de Eva".

A las diez, la superproducción "Por ella".

En las dos funciones pagarán las señoras mitad de precios.

En unión de su señora esposa ha regresado de Las Palmas el profesor de inglés mister Horace Whitten, que reanudará sus clases en la temporada de invierno, en el Hotel Camacho.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

El servicio de agua a presión

Varios propietarios de la calle de Dugli han solicitado dotar de agua a presión los edificios de su pertenencia, de conformidad con lo convenido entre el Ayuntamiento y los mismos.

Reformas

Don Manuel Díaz Sosa solicita licencia para construir un piso alto en la casa de su propiedad situada en la carretera de La Laguna, conforme a los planos presentados.

El Reclutamiento militar

Al alcalde de Sevilla se le comunica que el mozo nacido en esta ciudad, en el año de 1912, Cristóbal Esteban Ama-

seña será excluido de este alistamiento por tener en aquella ciudad su residencia fija.

—A los alcaldes de Las Palmas, Arico y Bilbao se les remiten duplicadas cédulas de notificación para el acto de ingreso en Caja, el día 3 de Noviembre próximo y hora de las ocho de la mañana, de los mozos Félix Guillén Hernández, Manuel Rodríguez Marrero y Ricardo Elías de la Cruz, respectivamente.

—El señor jefe de la Caja de Recluta de Tenerife remite a la Alcaldía relación de los mozos del actual reemplazo y agregados que les ha correspondido servir en filas, debiendo concentrarse en Caja el día 3 de Noviembre y hora de las ocho de la mañana.

Licencia

Al jardinero municipal don Manuel Mesa Hernández se le conceden quince días de licencia para asuntos particulares y en la forma reglamentaria.

Comunicados

A los señores don Tomás de Ascanio, don Pedro Rodríguez Bello, doña María Felén Kábana de Vargas, don Manuel Cabrera Cabrera, don Juan Benítez Viera y don Francisco Navarro se les comunican acuerdos del Ayuntamiento relativos a sus reclamaciones presentadas por varios conceptos municipales.

El presupuesto municipal

Al Ilmo. señor delegado de Hacienda se le remite presupuesto municipal extraordinario adicional con vigencia limitada del ordinario de 1932, para atender al paro forzoso obrero de esta ciudad.

La Inspección sanitaria

Al señor inspector municipal de Sanidad se le ordena proceda a una visita de inspección a las casas que se le relacionan e informe de su resultado.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer dejó de existir cristianamente en esta capital, a la avanzada edad de 70 años la respetable señora doña María Trujillo Molero.

Por sus virtudes y bondad de carácter la finada contaba con numerosas amistades y simpatías en esta población, siendo, por ello, su muerte muy sentida.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la apreciable familia de la extinta, y especialmente a su hijo político nuestro estimado amigo don Cristóbal Pastor Román.

—También ha fallecido en esta capital nuestro convecino don Eduardo Gómez Melián.—E. P. D.

NOTICIAS

La maestra de esta capital doña Fidela Díaz, ha participado en oficio a la Inspección, que ha comenzado a efectuar prácticas de Enseñanza en la escuela de su cargo la alumna del segundo curso del Magisterio señorita Carmen Wachten Ramírez.

El sábado pasado hicieron su presentación en el Cine Tenerife, ante numeroso público, el notable Sexteto (Gaúcho) Tan-Vals y el inimitable cómico Mr. Whisky, siendo acogida la labor de todos, conforme merecían, con grandes y prolongados aplausos.

En su interesante número del día 12 del actual mes, la gran Revista madrileña "Mundo Gráfico" da a conocer el nuevo Gobierno de Cataluña, y en un notable artículo estudia los problemas y luchas que plantearán a la Autonomía Catalana las fuerzas políticas colocadas al margen del Poder o frente a él: tradicionalistas, regionalistas y sindicalistas.

Publica también, numerosas informaciones de actualidad, destacándose: "Maniobras militares en Marruecos"; "Por qué se hizo espía la famosa artista Mata-Hari"; "La Semana Médica y el Congreso Internacional de la OTO"; "Cómo se enfoca el desarme en Ginebra"; "Monumentos conmemorativos"; "Al levantarse la vela"; "Aspectos culminantes de la vida deportiva", y abundante información gráfica de actualidad.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Después de las Escuelas Prácticas

Oficiales de Infantería que hacen una excursión al Teide

Una vez terminadas las maniobras militares que en Los Silos realizaron las fuerzas de esta guarnición, los distinguidos tenientes de Infantería señores Rivas y Gómez-Landero hicieron una excursión al Teide.

Desde El Portillo efectuaron la excursión al Teide, regresando por el pintoresco pueblo de Vilaflor a esta capital.

Todo ese viaje lo hicieron a pie, llevando cada uno de ellos una impedimenta de veinte kilos, dando así una prueba de gran resistencia.

Los jóvenes y animosos oficiales llegaron anteanoche a esta capital, sin ninguna muestra de cansancio, mostrándose altamente satisfechos de la excursión, que ofrece muy selañados atractivos.

Son dignos de elogio esos tenientes de Infantería por la excursión a pie que han hecho felizmente al Teide.

Vida judicial

Juicio para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Icod, contra Arcadio Acosta Hernández, por el delito de lesiones.

El hecho ocurrió en Icod en ocasión de sostener una riña el procesado con Jesús de León González, agrediendo con una navaja y causándole lesiones a éste en el brazo izquierdo.

El Ministerio Público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pide en sus conclusiones provisionales, se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa de dicho acusado estará a cargo del letrado don Manuel Cervia.

Incoación de su marcos

El Juzgado de esta capital incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de estafa de cuatro acciones de la Comunidad "El Bailadero" al vecino de Güimar Domingo Rodríguez Rodríguez.

Por robo de metálico y alhajas al vecino de esta capital Cayetano Vega Sarmiento, ignorándose quién o quiénes hayan sido los autores.

—Por injurias al agente de Vigilancia don Francisco Cabrera Hernández, de cuyo hecho se acusa a Loreto Cejas Fernández, la detención del cual se ha decretado.

—Por hurto de herramientas a Francisco Miranda Díaz, de lo que es autor Manuel Núñez López, cuya detención se ha decretado.

El Instructor de la Orotava tramita los siguientes:

Por hurto de 13 piñas de plátano a don Ricardo José Yeoward, de lo que se acusa a Felipe Garcés, vecino de Realejo Alto.

—Por el delito de abusos deshonestos cometidos en el niño de ocho años de edad, Alejandro Quintero, de cuyo hecho se acusa a Francisco Montesdeoca.

—Por robo cometido en un salón de empacquetado de la propiedad del vecino de San Juan de la Rambla, Antonio Díaz Llanos Bautista, de lo que se acusa a Antonio Falcón Pérez.

—Por robo de unas 60 u 80 pesetas, hecho ocurrido en las oficinas donde se halla instalado el Registro de la Propiedad del Partido.

El de Granadilla incoa sumario por muerte del obrero Antonio Pérez Alonso, hecho ocurrido en la galería de El Fraile, a consecuencia de caerle encima una piedra.

DE UN ROBO MARITIMO

El balandro "Victoria"

El gobernador de Villa Cisneros ha comunicado por cable al comandante de Marina de la vecina provincia que el día 15 del corriente, a las doce de la mañana, salió de aquel puerto, con rumbo al de La Luz, el balandro "Victoria", propiedad de la "Coppa".

Dicho balandro, como recordarán nuestros lectores, fué sustraído por dos polzones cuando se encontraba anclado en la dársena del puerto de La Luz.

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Varias noticias

UN SOLDADO MUERTO A CONSECUENCIA DE LA CAIDA DE UN CABALLO

Madrid 19 1'15.—Al dirigirse al campamento de Carabanchel conduciendo una motocicleta el cabo de aviación Francisco Escribano López, transitaba en dirección contraria un artillero que montaba un caballo.

Al ruido de la motocicleta se espantó el animal, que lanzó al jinete a gran distancia, produciéndole heridas y contusiones.

Dicho artillero, que se llama José Núñez Menara, fué conducido al Hospital Militar, falleciendo al ingresar en dicho Establecimiento a consecuencia de un violento golpe que recibió en la cabeza, con fractura de la base del cráneo.

DESFILE DE TROPAS ANTE EL PALACIO NACIONAL DE MADRID

Ante el Palacio Nacional se efectuó hoy, a las dos de la tarde, el desfile de dos brigadas de las tropas que intervinieron en las últimas maniobras militares.

Desde los balcones del Palacio presenciaron el desfile el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora; jefe del Gobierno, señor Azaña; el ministro de Marina, señor Giralt y el director de Seguridad.

El público que se congregó en los alrededores del Palacio Nacional aplaudió al Presidente de la República.

El desfile resultó muy brillante, a lo que contribuyó la esplendidez del tiempo.

En la Cibeles se dislocaron las fuerzas, tomando la dirección de sus respectivos cuarteles.

LAS ACTUACIONES POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

El juez especial, señor Portal, que entiende en el sumario que se sigue como consecuencia de los sucesos desarrollados en el mes de Agosto, ha requerido a los procesados para que presten fianza suficiente para responder de la responsabilidad civil.

Esta tarde declaró el coronel Galante, amigo del señor Lerroux.

Dijo que éste le anunció que había comunicado a una alta personalidad de la República que se hacían preparativos para un complot.

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

Las Asociaciones de la Prensa de Pamplona han teleografiado al jefe del Gobierno, señor Azaña, interesándole que apoye la propuesta de jubilación de la clase.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Continúa celebrándose en Madrid el

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, dirijase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galés, núm. 2

Congreso de la Unión General de Trabajadores.

En la sesión de esta tarde se aprobó una ponencia relacionada con la contratación de las obras públicas.

Se dejaron para otra sesión las ponencias que tratan del paro forzoso y de la educación.

Se discutió lo referente con la política financiera.

El señor Carrillo defendió los aumentos en el Ejército, pero sólo en lo que afecta a la alimentación del soldado, que considera muy deficiente.

El señor Rosal rechaza que la mitad del Presupuesto del Ejército se dedique a armamentos.

Pide que se suprima el Ejército y se cree un Banco Obrero Nacional.

Le contesta el señor Cordero, expresando que si se suprimiera el Ejército actual, los socialistas tendrían que crear otro en defensa de sus ideales y derechos.

No cree en la posibilidad de crear un Banco Obrero, argumentando que a ello se negaría el capitalismo.

También intervinieron otros oradores, quienes pidieron la nacionalización de la Banca privada.

SE ENTREGA EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el Juzgado especial que entiende en los sucesos desarrollados en el mes de Agosto.

Con tal motivo se ha hecho entrega del sumario a la Sala Sexta del Supremo.

El juez, señor Arzola, amplía las diligencias con una exposición verbal.

Se ha entregado a los periodistas un resumen del sumario, según el cual existen declaraciones muy interesantes.

El presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo cree que no se precisarán nuevas diligencias.

Anunció que a partir de mañana se acelerarán los trabajos para que la vista se celebre en este mismo mes.

El sumario consta de más de 50 piezas sumariales y más de 6000 folios.

Han sido designados unos 50 defensores de los distintos procesados.

Se han nombrado magistrados ponentes para los sumarios de Sevilla y Madrid.

SE INAUGURA EL CURSO DE CORONELES

Madrid 19 18'30.—En la Escuela Superior de Guerra se inauguró hoy el curso de coroneles, asistiendo 55 jefes de dicha categoría de las distintas armas.

Asistió el subsecretario del Ministerio de la Guerra, ostentando la representación del señor Azaña, quien declaró abierto el curso.

Dijo que la finalidad de este curso era hacer una selección de coroneles aptos para el ascenso a generales, a fin de ocupar altos mandos militares.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN MADRID

Ha llegado a Madrid el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Butler.

Este estuvo en el Palacio Nacional firmando en el album que existe en el mismo.

Rogó al secretario de la Presidencia

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE.

EL TIEMPO: Día 19 Octubre de 1932

Temperatura máxima, 24'6.
Temperatura mínima, 17'9.
Humedad relativa media, 61 centésimas.
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 368 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'3 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

que presentara sus respetos al señor Alcalá Zamora.

INCIDENTE CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO DE LA U. G. T.

Esta mañana continuó sus tareas el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se discutió la ponencia relacionada con los seguros sociales.

En esta ocasión se produjo un incidente en la puerta del teatro donde se celebra el Congreso.

Parece que un grupo numeroso de sindicalistas intentó penetrar en el local, pero intervinieron los guardias, que disolvió a los alborotadores, practicando varias detenciones.

Las deliberaciones continuaron sin que se interrumpieran, a pesar del incidente, aprobándose la ponencia.

Los grandes viajes aéreos

VUELO TRASATLANTICO QUE SE APLAZA

Madrid 19 1'15.—Según comunican del aerodromo de Istres los aviadores franceses Bausoutrot y Rossi anunciaron para esta mañana la iniciación de su vuelo trasatlántico para batir el "record" mundial de distancia en línea recta hasta Buenos Aires, partiendo de Marsella.

No obstante el anuncio se ha aplazado el vuelo debido a que las condiciones atmosféricas son desfavorables para emprender el viaje.

Los tripulantes del otro avión, pilotos Mermoz y Meilloux, emprendieron el vuelo a primera hora de la mañana, pero se vieron obligados a regresar inmediatamente, debido también a las condiciones atmosféricas, teniendo antes que vaciar los depósitos de gasolina, los cuales encerraban 8000 litros.

En vista del mal estado del tiempo han aplazado la salida hasta mañana.

Del Extranjero

EL TRAFICO INGLÉS HA RETIRADO DE LA CIRCULACION 3.340 PERMISOS

LONDRES.—Las medidas adoptadas por el tráfico en el curso del año 1931 han sido rigurosísimas.

Les ha sido retirado el permiso de circulación a 3.340 conductores de automóviles.

Merced a esta política se ha logrado evitar el crecimiento de los atropellos y que los automóviles sean guiados por personas en estado de embriaguez.

EN LA CHINA SON FUSILADOS UN GENERAL, DOS JEFES Y UN OFICIAL

HANKEU.—El ministro de la Guerra ha tomado medidas draconianas contra el Ejército.

Algunos jefes y oficiales retiraban sus tropas en el fragor de la batalla.

A consecuencia de estas medidas, han sido pasados por las armas un general de brigada, dos jefes de batallón y un oficial.

EL REY DE LOS BOHEMIOS SE DISPONE A VISITAR DIVERSAS CAPITALES

VIENA.—Un viaje por las principales capitales de Europa se propone realizar el Rey de los bohemios o gitanos Mihailo primero.

Irá acompañado de un séquito de secretarios y detectives.

El Rey de los bohemios habla cinco idiomas y expresa su convencimiento de que algún día, el pueblo errante fijará su residencia en las pequeñas villas y aldeas.

EXTRAYENDO ORO Y PLATA DEL FONDO DEL MAR

BREST.—Los trabajos de extracción del oro y plata del vapor "Egipto", hundido en el fondo del mar, han tenido que ser suspendidos a consecuencia del mal tiempo y las altas mareas.

En la última exploración el "Artiglio", que efectúa estos trabajos, ha recuperado 420 kilos de oro, 20 de plata y ocho millones de francos en libras esterlinas.

Este convoy de riquezas ha sido en-

viado a Plymouth con las debidas precauciones de seguridad.

LOS AMERICANOS QUIEREN DESTERRAR LA ESCLAVITUD DE LIBERIA

WASHINGTON.—La esclavitud que sufren los súbditos de la República de Liberia han motivado del señor Stimson una declaración en favor del nombramiento de un delegado norteamericano a aquel país.

Será misión de este delegado recabar de los poderes de aquel Gobierno la abolición de la esclavitud "que revuelve los sentimientos humanitarios del Mundo civilizado", según expuso el señor Stimson.

LOS ENSAYOS DEL COHETE GIGANTESCO

Berlin.—Las experiencias del ingeniero señor Winkler sobre su cohete monumental, no han podido celebrarse por razones de orden técnico.

Una de las placas de bronce de este cohete ha hecho explosión dificultando las pruebas que se retrasarán varios días.

SE CAPTURAN A TRES FAMILIARES DE LOS BANDIDOS CHINOS, COMO REHENES

NEWCHANG.—El comandante chino de la posición del frente de ataque ha capturado tres mujeres de la familia de Pei Pai Tou, uno de los jefes de los bandidos que tienen secuestrados a los ingleses.

Estas mujeres serán guardadas en rehenes, para canjearlas en sus días por las personas que fueron raptadas por los bandidos chinos.

LA ESCUADRA INGLESA VA A PRESTAR SOCORRO A LAS CIUDADES GRIEGAS

LONDRES.—El Almirantazgo anuncia que todas las unidades de la Escuadra británica que se encuentran en aguas griegas han recibido órdenes para salir hacia la Península de Salónica para prestar socorros a la ciudad, que ha sido sacudida por el espantoso temblor de tierra.

A CONSECUENCIA DEL TEMBLOR DE TIERRA, 10.000 PERSONAS SIN HOGAR

SALONICA.—La última lista definitiva de las desgracias producidas por el temblor de tierra, señalan en 350 el número de personas muertas, mil heridas, diez mil familias sin hogar.

La villa de Stagira está sumergida enteramente así como la isla de Amagianni, donde viven 200 familias del Asia Menor.

EL JEFE POPULISTA GRIEGO SE ADHIERE A LA REPUBLICA

Atenas.—El señor Tsaldaris, jefe del partido populista, ha enviado una carta al Presidente de la República, en la que reconoce formalmente el régimen republicano.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO HUNGARO

Budapest.—El nuevo presidente del Consejo húngaro ha dado a conocer las líneas generales de su programa durante un discurso, que ha sido radiado.

En su discurso, el presidente del Consejo hizo un llamamiento a todos los húngaros para que estos trabajen en beneficio de su patria.

Agregó que se esforzará para lograr la revisión del Tratado de paz, empleando para ello cuantos medios pacíficos estén a su alcance.

—El Gobierno húngaro—dijo—no se negará a una cooperación con los Estados danubianos; pero con la condición de que los derechos de las minorías húngaras serán garantizados.

UNA MULTA A UN PERIODICO BAVARO

Munich.—El Gobierno ha impuesto una multa de 1.200 marcos al periódico "Manchester Post", por haber publicado una información sobre una supuesta "Checa" de los nacionales socialistas.

FALLECIMIENTO DE UN VICEALMIRANTE INGLÉS

Londres.—Ha fallecido el vicealmirante Arthur Dutton, ayudante de campo del Rey de Inglaterra.

DIFICULTADES NAVIERAS

Saint Nazaire.—Debido a las dificultades navieras en el orden económico por que se atraviesa actualmente, se ha suprimido la salida del vapor correo

"Mejico", correspondiente al mes de Noviembre.

EL TERCER CONGRESO PAN-EUROPEO

Basilea.—Se ha inaugurado el III Congreso Paneuropeo, al que asisten 600 delegados, que representan a 26 naciones.

Un orador español hizo uso de la palabra y preconizó la unión de todos los pueblos europeos, sobre una base federativa, para librar a Europa de su situación difícil.

Notas políticas

BANQUETE A EMILIANO IGLESIAS

Madrid 19 115.—Los radicales gallegos que asistieron al Congreso del partido celebrado en Madrid, ofrecieron ofrecieron esta tarde un banquete a don Emiliano Iglesias.

Este pronunció con tal motivo un discurso, señalando la necesidad de que Galicia sea el lazo de unión entre los radicales de toda España, para explicarse allí el sentido de la Asamblea celebrada.

Expresó que a este efecto se hará una propaganda intensa.

Del Gobierno

EL ACOPLAMIENTO DE LAS CESIONES HECHAS A LA GENERALIDAD

Madrid 19 115.—El titular de Marina, señor Giralt, hablando con los representantes de la Prensas manifestó que en el Consejo celebrado esta mañana se ultimó la cuestión del acoplamiento de las cesiones hechas a la Generalidad.

Dijo que se entregaron a los ministros copias del proyecto para que lo examinen.

COMISION INTERMINISTERIAL

Se ha formado una Comisión Interministerial que la integran los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública, Obras Públicas y Hacienda.

Esta, en unión de cuatro consejeros de la Generalidad, acoplarán los servicios que se traspan a ésta en virtud del Estatuto.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE VISITAS

Madrid 19 1830.—El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo esta mañana despachando con el jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Después recibió la visita del embajador de España en Lisboa.

También lo visitó una comisión de diputados por Aragón, que le habló de asuntos relacionados con dicha región. Lo cumplimentó por último el general de la Guardia civil señor Pardo.

MANIFESTACIONES DEL SR. DOMINGO

Madrid 19 1830.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, durante su conversación con los representantes de la Prensa, manifestó que habían regresado a Madrid los ingenieros que marcharon a Badajoz para estudiar la aplicación de la Ley Agraria.

Dijo que en el informe se descubre una clara visión de la realidad agraria, habiéndose hecho un estudio detenido de las causas de la crisis de trabajo.

Anunció el señor Domingo que al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto Ley relacionado con los bienes rústicos municipales, así como la reglamentación para la aplicación de unas bases fundamentales de la Reforma.

Manifestó que el proyecto abarca el rescate de los bienes comunales.

También llevará al Consejo una propuesta acerca de la creación de un Banco Nacional Agrario, así como la reorganización de los arrendamientos.

Por último anunció que el próximo domingo pronunciará un discurso en Palma de Mallorca.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Eloy de León Herrera, Luis Emilio Beño Ruiz, Leocadia Armas Ramos, Emérita Teresa Sánchez Pérez.

MATRIMONIOS

Rafael Tamajón Gil, de La Laguna, 26 años, soltero, con María Lucía Galván Baute, de esta capital, 22 años, soltera

DEFUNCIONES

Gabriel González Ramos, de la Ortava, 30 años, soltero. Manicomio provincial.—Nefritis aguda.

De Cataluña

PREPARANDO EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 19 115.—Según participan de Barcelona, ya han comenzado las obras de habilitación del Parlamento catalán.

En el mismo edificio se instalarán los Ministerios de Justicia, Derecho y Economía.

LA ENFERMEDAD DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid 19 1830.—Según participan de Barcelona continúa enfermo el gobernador civil, señor Moles.

MEDIDAS DE PRECAUCION

También comunican de Barcelona que prosiguen tomándose medidas de precaución en el puerto, así como en los talleres Vulcano y otros sitios, a fin de evitar se ejerzan coacciones.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DEL MARTES

Madrid 19 115.—En la continuación de la sesión de hoy en el Gobierno, interviene el señor Zulueta para contestar las alusiones del señor Balbontín, al hablar de rumores de un tratado secreto entre España y Francia.

Declara el ministro que son falsos tales rumores, pues al Gobierno jamás se le han hecho indicaciones en tal sentido.

EL DESTIERRO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Interviene el señor Gil Robles, quien pide que por humanidad se atienda la petición del doctor Albiñana, para que pueda recobrar la salud que ha perdido en el destierro.

Con este motivo entre el orador y los socialistas se cruzan violentos diálogos.

Pide que se lleven a la Cámara los expedientes de detenciones gubernativas y confinamientos, así como de los demás abusos que el Gobierno ha empleado valiéndose de la Ley de Defensa de la República.

INTERPELACION ACERCA DE LA POLITICA AGRICOLA

De nuevo interviene el diputado agrario señor Gil Robles, que lo hace para explicar su anunciada interpelación acerca de la política agrícola que ha seguido el Gobierno.

Señala la situación insostenible en que se encuentran los patronos de Salamanca, Extremadura y Andalucía.

Culpa como causante de esta crisis al Gobierno, como consecuencia de las disposiciones contradictorias e inoportunas que ha dictado.

Los socialistas interrumpen continuamente al orador.

—Os molesta a vosotros, que habéis engañado al país—dice el señor Gil Robles—, que venga a decirnos la verdad.

Censura la actuación del ministro del Trabajo, diciendo que no es un ministro del país, sino de la Unión General de Trabajadores.

Las palabras del orador promueven un escándalo, increpándole los elementos socialistas.

Después de intervenir brevemente los señores Marcos, Escribano y Canales, se suspende la interpelación.

SE LEVANTA LA SESION

El ministro de Hacienda, señor Carner, pronuncia un extenso discurso explicando los presupuestos.

El señor Besteiro anuncia que se ha pedido "quorum" para la votación del proyecto de nombramiento de concejales por el artículo 29.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y 40 de la noche.

UNA PETICION DEL DIPUTADO AGRARIO, SR. MADARIAGA

El diputado agrario, señor Madariaga, ha pedido al ministro de la Gobernación, que se lleve a la Cámara una relación de las cantidades pagadas por los Ayuntamientos a los delegados del Trabajo.

También interesó la lista de los Municipios donde están los recibos de las Comisiones Gestoras.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Al terminar la sesión de esta tarde en el Congreso conversó con los periodistas el presidente del Congreso, señor Besteiro.

Anunció que en la sesión de mañana habrá ruegos y preguntas, continuando además el señor Gil Robles explanando su interpelación, en la que intervendrá el señor Lamamié de Clairac.

Refiriéndose al proyecto de nombramiento de concejales por el artículo 29, dijo que se señalará el día en que sea necesario el "quorum", para que asistan los diputados.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 19 2015.—A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión de hoy en las Cortes.

Presidió el señor Besteiro, ocupando sitio en el Banco Azul los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giralt y Prieto, respectivamente.

Abierta la sesión se leen varios proyectos.

El señor Rodríguez Piñero se ocupa de la crisis obrera que se deja sentir en la provincia de Cádiz.

Pregunta cuál ha sido el paradero de los 13 millones que se concedieron siendo ministro de Fomento el señor Albornoz.

Le contesta el señor Prieto, diciendo que el panorama de Cádiz se extiende a muchas provincias.

Dijo que el crédito se invirtió hasta donde pudo alcanzar, anunciando que en breve se atenderá el ruego que se le hace con respecto a Cádiz.

El señor Aldasoro expone las numerosas quejas que recibe del personal femenino de la Telefónica, que es víctima de unos sueldos completamente ridículos.

Denuncia que varios individuos, haciéndose pasar por representantes del Ministerio de Agricultura, se dedican a estafar.

El señor Alvarez Angulo se lamenta del descenso que se observa en la exportación de aceite.

(Sigue la sesión).

UNA CUESTION ENTRE LOS SEÑORES BALBONTIN Y ALVAREZ ANGULO

A consecuencia de la interrupción que el señor Balbontín dirigió al señor Alvarez Angulo cuando éste formulaba un ruego, se promovió una discusión entre ambos diputados.

Dichos diputados salieron desafiados a los pasillos, pero intervino el presidente de la Cámara y otros diputados, evitándose que el incidente tuviera mayor importancia.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En el Congreso se ha reunido la Comisión de Presupuestos, constituyéndose las ponencias que faltaban.

Se acordó nombrar secretario al señor Manteca.

UN ESCRITO DEL SEÑOR MARCH

La Comisión de Responsabilidades se ha ocupado de un escrito del señor March, en el cual pide se le conceda la libertad provisional, argumentando que padece una uretritis.

El criterio de la Comisión es comprobar si efectivamente se halla enfermo, por medio de la intervención de un médico forense que lo reconozca.

En caso de ser cierta la enfermedad que dice el señor March que padece, se le concederá la libertad provisional.

ANUNCIO DE UNA PROPOSICION

El diputado señor Royo Villanova ha recogido numerosas firmas para presentar a las Cortes una proposición incidental al primer proyecto que se discute en la Cámara.

Se pide que las Cortes declaren que no se puede aceptar la discusión de ningún proyecto mientras la publicidad de las sesiones no encuentre el complemento democrático en la libertad de la Prensa.

ULTIMA HORA

SE REUNEN LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Madrid 19 2130.—Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados que componen la minoría agraria, sin que recayera acuerdo alguno.

Los reunidos se limitaron a tener un cambio de impresiones.

OBROS PARADOS QUE SE PRESENTAN EN EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Durante la sesión que celebraba esta tarde el Congreso de la Unión General de Trabajadores, se presentó ante la puerta del teatro Fuencarral, lugar donde se celebra aquél, un grupo compuesto de unos 200 obreros parados.

Estos intentaron penetrar en el local para pedir a los directivos socialistas les diesen trabajo.

Se destacó una comisión de los manifestantes para parlamentar, pero los

CASA EN LA LAGUNA se desea alquilar por años; debe reunir comodidad, buenas condiciones de higiene y estar situada en lugar tranquilo.

Diríjase ofertas por escrito a P. J. O. G. en esta imprenta.

ANTES de COMPRAR CEMENTO

Le conviene comparar precios y calidades

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO MATERIALES de CONSTRUCCION

LE FACILITARA CON EL MAYOR GUSTO TODA CLASE de INFORMES DEL

Cemento DALEN

directivos socialistas se negaron a recibirlos, alegando que no podían resolver el asunto.

Se avisó a la Federación, llegando poco después los guardias de Asalto, que disolvieron los grupos.

A última hora parece que se ha originado una gran alarma.

LA BAJA DE LA LIBRA

Madrid 19 2415.—En la Bolsa se hacían hoy animados cometarios con motivo de la baja que experimentó la libra esterlina en las cotizaciones bursátiles.

Esta baja parece que se ha acusado en todas las Bolsas mundiales.

Esta tarde se celebró una reunión en el Centro de Contratación de Monedas, asistiendo el gobernador del Banco de España, estudiándose detenidamente esta cuestión.

El señor Caravia, hablando con los periodistas de este asunto, manifestó que las causas posibles de esta baja son la falta de confianza mundial.

No cree que se trate de un intento de estabilizar las libras a un bajo precio, puesto que Inglaterra se ha esforzado en cortarla, interviniendo activamente en el mercado de las divisas.

PRUEBAS DE UN APARATO EN EL ESTANQUE DEL RETIRO

En el estanque del Retiro, de Madrid, se efectuaron hoy las pruebas de un aparato inventado por Adrián Alvarez Ruiz, encargado del taller de hojalatería de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Este aparato permite extraer aire del agua, prolongando su permanencia bajo el agua por tiempo indefinido.

Durante las pruebas, el aparato permaneció bajo el agua por espacio de 4 horas, sin sufrir el menor contratiempo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Octubre

Libras	41'35
Franco	48'05
Liras	62'65
Franco suizo	236'40
Franco belga	170,10
Dólar	12'23
Marcos	2'91
Escudo portugués	0'30
Peso argentino	00
Florines	00
Coronas austríacas	4'92
4 por ciento interior	64'00
" " exterior	77'90
" " amortizable	72'00
5 " "	89'50

ACCIONES

Banco de España	512
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	183
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	165'35

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Ramírez Vizcaya, Morales (don Agustín), Ramírez Filpes, Reyes (don Eulogio), Acea, Martínez Viera, Arroyo Herrera, Alvarez López, Padrón, Calzadilla, Déniz, Izquierdo, Cova, García Martín, García Cabrera y Díaz Ferreira.

La plaza de subdirector de la Banda de música

Se acordó pasar al Patronato de la Banda municipal de música, para su informe, las instancias de don Ignacio Osorio Recco y don Francisco González Ferrera, quienes solicitan se les nombre subdirector de la referida Agrupación municipal.

El próximo Presupuesto

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre la situación económica del Ayuntamiento y medidas adoptadas por el Municipio a fin de solucionar tal situación.

Se propone en el dictamen la creación de un impuesto sobre solares, cuyo importe se destinará a la construcción de casas baratas.

También se propone la creación de otro impuesto municipal, sobre vinos y tabacos.

La Corporación aprobó, por unanimidad, dicho dictamen.

Aumento de haberes

En vista de una instancia de los practicantes de la Beneficiencia domiciliaria, se acordó desestimar su petición en el sentido de que se les aumenten sus haberes.

Licencia

Se acordó conceder un mes de licencia que solicita el profesor del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza, don Antonio Oramas.

Nombramiento de auxiliar

De conformidad con lo propuesto por el agente ejecutivo del Ayuntamiento, se acordó nombrar auxiliar de dicho servicio a don Agustín Jiménez.

Prórroga de recaudación

A propuesta del depositario recaudador, se acordó prorrogar hasta el día 10 de Diciembre próximo, el plazo voluntario para la recaudación de arbitrios por el concepto de perros.

Devolución de fianzas

De conformidad con el informe correspondiente, se acordó le sea devuelta la fianza depositada por don Francisco Pérez García, para responder de la construcción de un kiosco.

Fallecimiento de un inspector

La Corporación acordó hacer constar en acta su sentimiento con motivo del fallecimiento del inspector de la Guardia municipal don Pablo Morales, comunicándosele el pésame a su familia.

También se acordó que se sigan los trámites reglamentarios para los efectos de jubilación y pagas de boca.

Los servicios del Instituto de Higiene

La Corporación quedó enterada de un

escrito del director del Instituto de Higiene remitiendo las estadísticas de trabajos efectuados durante el mes último de Septiembre.

Con este motivo hizo uso de la palabra el señor Arroyo Herrera, para ratificarse en las manifestaciones que ya ha hecho con respecto a la venta de aceite de cacahuet y al uso de la zacaraína, rogando al alcalde se tomen medidas para evitar tales anomalías.

Dos proposiciones del señor Arroyo Herrera

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Arroyo Herrera, en la cual propone que el Ayuntamiento acuerde no se edifique en el solar existente en la plaza de la Constitución esquina a la calle de Peligros, para que en su día, expropiando la parcela que resta en dicha calle se hermosee aquel lugar, dando motivo a que el edificio que ocupa el Club inglés se mejore.

Propone también que se nombre una Comisión para que haga las gestiones cerca del Casino y de los dueños de la reeifrada casa para llevar a efecto la reforma.

El señor Fernaud se adhiere a la proposición del señor Arroyo, anunciando, además, que le consta que el Casino está animado de los mejores deseos para que dicha mejora sea un hecho, incluso prestando su apoyo económico.

También muestra su conformidad con el proyecto el señor Ramírez Vizcaya, quien propone además que para que el acuerdo surta sus efectos, deben incluirse en dichas obras las contribuciones especiales.

Por unanimidad se aprueba la proposición, nombrándose para formar parte de la Comisión los señores Ramírez Vizcaya, Arroyo Herrera, García Martín y el alcalde.

Se trata después de otra proposición del mismo concejal relacionada con las irregularidades que se observan en el servicio de la venta de leche, que ha dado origen a numerosas intoxicaciones.

Propone que se establezcan lecherías con medios de esterilización, así como laboratorios para el análisis de dicho artículo, adoptándose en tanto las medidas del caso.

Intervienen varios concejales, entre ellos los señores Fernaud, Ramírez Vizcaya, García Martín, García Cabrera y Alvarez López, debatiéndose acerca de la conveniencia de municipalizar dichos servicios.

Se acordó designar una Comisión para que estudie dicho asunto.

Los procedimientos para hacer efectivas las multas

Terminado los asuntos señalados en el orden del día, hizo uso de la palabra el concejal socialista señor García Cabrera, expresando que los procedimientos utilizados para hacer efectivas las multas eran ilegales, toda vez que se hacía teniendo en cuenta determinados artículos del Estatuto, los cuales se hallan derogados.

Pidió que en estos casos se proceda con arreglo a la Ley municipal antigua, desechándose el procedimiento de apremio.

El señor Ramírez Vizcaya se adhiere



LA SEÑORA

Doña Rosa Fragoso y Bencomo

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, don Angel Carrillo Fragoso; sus hijos, doña María de los Angeles, don Adrián y don Angel; su hijo político, don José Quevedo Franchy; sus hermanos, doña Rosalía, doña María, don José María, don Ciro, don Pablo y don Ernesto (ausente) y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que partirá hoy, a las 10 de la mañana, desde el Paseo de la Universidad, al Cementerio católico de esta ciudad.

La Laguna, 20 de Octubre de 1932.

a las manifestaciones del señor García Cabrera.

Alude a que en broma y en serio se ha dicho que es un maniático de la Dictadura.

Dice que efectivamente, lo era antes, pero que después que la República dispuso la revisión de todo lo legislado por la Dictadura, ha abandonado esa posición.

Se extiende en consideraciones de orden jurídico para demostrar la ilegalidad de la vía de apremio como medio para hacer efectivas las multas.

El señor Pérez Barrera prometió trasladar el ruego al alcalde propietario.

Gobierno civil

Despedida del comandante del "Arcila"

Ayer estuvo a despedirse del señor gobernador civil el comandante del guardacostas "Arcila", con motivo de su traslado a la Península.

Cuestiones sociales

Ayer visitó al señor gobernador civil una numerosa Comisión de la Federación Obrera del Valle de Arona, para dar cuenta a la primera autoridad de varios despidos en una finca de Adeje.

El viaje del gobernador a La Palma

Como anunciamos, anoche marchó a La Palma el señor gobernador, acompañado de su secretario particular, señor Delgado; y teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán.

El señor Rubio Carrión se propone en este viaje visitar todos los Ayuntamientos de aquella isla.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por agresión con lesiones leves a Pedro Aroba Fernández, por Pedro González.

Por atropello con lesiones leves a Agustín Ramos Díaz, por un automóvil propiedad de don Augusto Brito.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Durham Castle", inglés, de Londres, con 299 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y escalas, con 41 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Hierro", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Anversville", belga, de Matadi y Boma, con 168 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.

"León y Castillo", español, de Valverde y escalas, con 60 pasajeros de término y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Blanca de C", español, de Las Palmas, con pescado; consignado a Molowny.

Veleros llegados ayer

María Bonmati", de Las Palmas; "Villa de Güimar", de Abona; "Villa de Teror", del Puerto de la Cruz; "Jaime", de la pesca; "Herbania", de Las Palmas.

Vapores despachados ayer

"Durham Castle", para Beira y escalas; "Anversville", para Amberes; "León y Castillo", para Arrecife y escalas; "Viera y Clavijo", para Valverde y escalas; "Sil", para Las Palmas y Génova; "Aguila de Oro", para San Sebastián de la Gomera; "Sancho II", para Garachico; "Blanca de C.", para la pesca.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", para Las Palmas; "Villa de Güimar", para Abona; "Rosario", para Tostón.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Siguen las agresiones por los obreros del muelle

En un café de la calle de Santo Domingo, de esta capital, fué agredido anoche por varios individuos, el joven Pedro Aroba Fernández, de 20 años domiciliado en la Calzada de la Noria, número 2, sufriendo contusiones en la espalda y en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El herido manifestó que pertenece a la Bolsa del Trabajo, y que le agredieron varios trabajadores del muelle provistos de palos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Agresión a un joven

Ha sido conducido al Hospital de los Dolores, de La Laguna, el joven Julián Díaz González, el que había sido maltratado por Manuel Vera y otros individuos en el pago de las Mercedes.

En el Hospital se le apreciaron heridas en la cabeza y en el brazo.

Una mujer despeñada

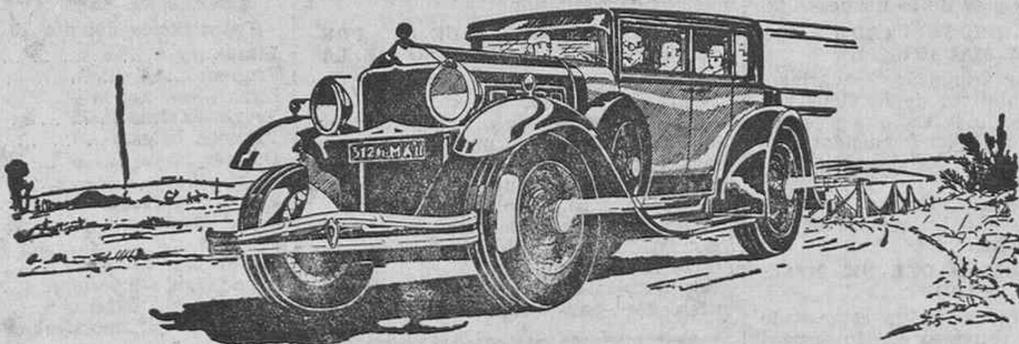
El domingo último ocurrió en el pueblo de Santa Brígida un desgraciado percance.

Al pasar por una vereda, en el sitio llamado "El Calvario", inmediato a la iglesia, la anciana doña Pino López, dió un mal paso, rodando por una ladera muy pendiente, y sufriendo heridas de gran consideración, a consecuencia de las cuales falleció.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo español

"JUAN SEBASTIAN ELCANO"

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.
Para solicitud de cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos expofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTH Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los vapores con motor "San Miguel" y "Delfin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 12.— " DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 19.— " SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 26.— " TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella. Incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

PARA LONDRES	" 28.—SAN CARLOS
Día 21.—BUENAVISTA	" 29.—SARDINIA
" 26.—BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Día 18.—SAN MATEO
Día 21.—BUENAVISTA	" 25.—SANTIAGO
" 22.—BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
9	ALCA	Liverpool
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"
29	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 340.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	DIA	Para Europa	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—RODNEY STAR (b)		
Septre. 10.—AVILA STAR (a)	Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)		
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—SULTAN STAR (b)		
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—AVELONA STAR (b)		
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—AVILA STAR (a)		
Octubre 8.—STUART STAR (b)	Octubre 13.—AFRIC STAR (b)		
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—NAPIER STAR (b)		
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)		
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

DE LA VILLA DE LA OROTAVA

EL CAMPO DE DEPORTES

Señor director de GACETA DE TENERIFE.
Muy señor mío: Le agradecería a usted se sirviera insertar en el diario de su digna dirección el escrito que le acompaño, por lo cual le quedará sumamente reconocido su atto. y seguro servidor q. e. s. m.,

Jorge LINARES.

Orotava (Tenerife), 18 Octubre 1932.

Estimando que lo manifestado y acordado en la sesión que el Ayuntamiento de esta villa celebró el 22 del pasado mes con respecto a la Comisión administradora del campo de deportes, ha dado margen para suscitar interpretaciones equivocadas, ésta se considera obligada a poner de manifiesto públicamente el proceso de su intervención en la construcción y explotación del aludido campo, a fin de que resplandezca la antorcha de la verdad.

Arrendado por el Municipio, en Septiembre de 1928, una parcela de terreno en el lugar denominado "Quiquirá", por don Fernando Méndez de Ponte, alcalde a la sazón, se invitó a don Manuel González Pérez, a don Antonio Gutiérrez Martín y al que suscribe a que colaborásemos en su propósito de habilitar el referido terreno para el cultivo de los deportes, a la vez que podía utilizarse para la instrucción de las tropas del Destacamento militar. Empezamos la labor, convencidos y compenetrados los cuatro de la imperiosa necesidad de realizar esta obra para atender a la cultura física de la Orotava, que constituía la aspiración primordial de toda su juventud, a la par que habíamos de proporcionar al público un lugar de espectáculos de esta naturaleza, como corresponde a todo pueblo progresivo.

Careciendo por entonces el Ayuntamiento de medios económicos para tal fin, recurrimos a una suscripción con carácter devolutivo, obteniendo de "puerta en puerta" 4.353'75 pesetas, con cuya cantidad se ejecutaron los trabajos de relleno de las huertas que lindan con la servientía del Norte, construyéndose también el muro de contención de esta misma parte. Más tarde recabamos de don Pedro Abrante García un presupuesto de lo que costaría circundar el campo de un muro de dos metros de altura con asiento, construir cuatro gradas en su parte Sur y nivelar la cancha de juego. Conceptuado por distintos técnicos como aceptable el presupuesto formulado, entonces, y por la cantidad de 9.046'80 pesetas, contratamos particular y directamente con el señor Abrante la ejecución de las obras expresadas.

Ultimados los anteriores trabajos informamos de toda nuestra gestión a los componentes del nuevo Concejo municipal que ya presidía don Jesús González García, conviniendo en darle estado oficial. Nos precisa subrayar que en la tramitación seguida para encauzar definitivamente este asunto advertimos cierta incompreensión e indiscreción por parte de algún municipio.

El 6 de Marzo de 1931 se acordó concedernos la administración y explotación del campo, en la forma que estimáramos más conveniente y por el tiempo preciso para cancelar las 13.400'55 pesetas invertidas en su construcción. También se nos facultó para introducir en él distintas e indispensables mejoras que importaron unas 3.500 pesetas. A instancia nuestra se designó un representante municipal para la fiscalización de la contabilidad. Terminado de satisfacerse el coste del campo, el Ayuntamiento entrará a la explotación directa del mismo; pero si, por el contrario, cesara nuestra facultad "explotadora" antes de reintegrar la totalidad de la suma desembolsada, será abonado el saldo que resultare con cargo al erario municipal.

Ya en esta fase de nuestra actuación obtuvimos de los Clubs locales el que organizaran y administraran los espectáculos de fútbol bajo su absoluta responsabilidad, percibiendo nosotros del producto líquido de cada partida el tanto por ciento convenido, mediante la consiguiente liquidación justificativa.

Siempre mantuvimos relaciones muy cordiales con las sociedades de esta villa, teniendo solo que lamentar el no haber podido complacer nada más que en parte la aspiración de la entusiasta directiva del Europa, que ha venido presidiendo don Emiliano Illada, y que consistía en disponer del campo en la misma proporción que el Orotava, alternando en la celebración de espectáculos. El Europa nos entregó 4'95 pesetas como producto líquido de los cuatro primeros partidos efectuados, cuyo escaso rendimiento implicaba carencia de ambiente

a su favor; y, por tal motivo, esperábamos a que se colocara en condiciones futbolísticas de interesar al público, para satisfacer totalmente sus reiterados deseos, dado que nosotros establecimos como norma el atender al aspecto deportivo, en relación con los compromisos contraídos y la misión que nos fué encomendada.

Así las cosas, el concejal don Emiliano Illada, en sesión de 7 de Julio último, propuso se interesara del fiscalizador municipal diera cuenta al Ayuntamiento de la situación económica del campo de deportes, para tratar entonces sobre la concesión de su explotación.

Con fecha 7 del corriente recibimos del alcalde accidental don Lucio Illada, un comunicado que en síntesis dice: "En la sesión ordinaria del veintidós de Septiembre próximo pasado dióse cuenta del resultado de la inspección de la explotación del campo de deportes en "Quiquirá", realizada por el empleado de este Ayuntamiento don Victoriano Gutiérrez. Abierta discusión acerca de este asunto, y después de traerse a la vista el expediente sobre concesión de la administración y explotación de dicho campo de deportes, a don Fernando Méndez de Ponte, don Manuel González Pérez y don Jorge Linares Alvarez, el concejal señor Sosa impugnó las partidas de gastos que se refieren a intereses de renovación de una operación bancaria, por no estar autorizados los administradores para hacer esa clase de operaciones, y a la cal para marcado del campo, cuyo gasto considera excesivo. La Presidencia estimó que debe estudiarse el expediente para ver de darle otra modalidad a la explotación del campo. El señor Illada (don Emiliano) propuso que se nombre una Comisión que estudie el expediente y el resultado de la inspección, y que en vista de esta y entre tanto se adopta una resolución, cese provisionalmente en la administración del campo la Comisión administradora, fundándose en la anomalía que representa el pago de los intereses y de cal a que se ha referido el señor Sosa. El Ayuntamiento, después de haber intervenido en la discusión otros señores, por unanimidad acordó designar al concejal señor Illada (don Emiliano) para que inspeccione los resultados económicos de los partidos que se celebren; facultándosele también para que designe los equipos que deban ensayar y jugar en el ya repetido campo de deportes. Asimismo se acordó unánimemente nombrar una Comisión especial, compuesta de los señores concejales don Félix Sosa y don Emiliano Illada, para que estudien el citado expediente y el resultado de la inspección y propongan los acuerdos que crean deban tomarse."

De lo transcrito se desprende que el concejal-sindico don Félix Sosa Hernández, persistiendo en su afán de moralizar las actuaciones públicas de los demás, ha descubierto dos anomalías en la administración que esta Comisión ha llevado a cabo, y tan graves y escandalosas han debido ser esas anomalías, que el otro concejal don Emiliano Illada, fundándose en las mismas, propuso cesara inmediatamente en sus funciones esta Comisión administradora, hasta tanto se tomara una resolución, en virtud de propuesta que han de formular los propios señores Sosa e Illada.

Ahora veamos lo ocurrido: La cancelación del crédito de don Pedro Abrante García, por la ejecución de las obras ya expresadas, se efectuó en la forma siguiente:

	Pesetas
Por anticipo de don Manuel González Pérez	3.000'00
Por anticipo de don Fernando Méndez de Ponte	3.000'00
Por remanente en Caja, del producto de las partidas	1.046'80
Por efecto de una operación bancaria	2.000'00

Total: 9.046'80

De modo que para saldar totalmente el crédito anterior, aceptamos una letra, a nuestro cargo, por 2.000'00 pesetas, cuyos gastos de negociación de dos renovaciones importaron 140'60 pesetas, que cargamos en la cuenta general del campo. El señor Sosa impugnó esta partida de intereses "por no estar autorizados los administradores para hacer esa clase de operaciones". Nosotros no queremos detenernos a analizar si estábamos o no autorizados para concertar esta operación bancaria, como tampoco nos detuvimos antes a estudiar si estábamos o no facultados para dotar a la Orotava del campo de deportes con que



¡Pero cómo afea el vello!

Parece que se llevan sucios los brazos. ¿Pues y en la cara? Tood el mundo tiene que murmurar por lo bajo: —¡Ahi va la mujer peluda!—subrayando con una sonrisa irónica.

No debe usted resignarse con las burlas, porque se acabaron las dificultades para despilarse. Con el Depilatorio Rápido se consiguen maravillas; en dos minutos deja la piel limpia, suave y tersa, y con el uso continuado se llega a la desaparición completa del vello por aniquilamiento de su raíz. No ocasiona molestia ni irritación, y con un frasco, que sólo cuesta 5'25 pesetas, hay para más de tres meses.

Querida lectora: no sufra el feísimo vello y adquiera el Depilatorio Rápido. Si no lo tiene su perfumista, dirijase a INTEA, Apartado 82, Santander.

la hemos dotado; pero lo que si afirmamos es que la inclusión en la cuenta de gastos de 140'60 pesetas por intereses, es perfectamente legal y moral, conforme a la condición primera del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del 6 de Marzo de 1931, que expresa que "las 13.400'55 pesetas invertidas en la construcción del campo devengarán un interés del seis por ciento anual"; y no solo procede el cargo aludido, sino que tenemos derecho a percibir unas 278'00 pesetas más, por idéntico concepto, que después de este "incidente" reclamamos en beneficio de la Junta de Protección a la Infancia, así como las que nos correspondan en lo sucesivo.

En cuanto al gasto para marcado del campo que el señor Sosa también ha impugnado por "considerarlo excesivo", hemos de declarar que este capítulo asciende en total a 127'50 pesetas, cuya cantidad dividida por el número de partidas celebradas, incluidas las benéficas e infantiles, corresponde a cada una la irrisoria suma de 1'64 pesetas. Para evidenciar la diaphanidad de nuestra conducta hemos solicitado una certificación de los competentes albañiles don Ricardo García Hernández y don Antonio Bautista González, que nos ha sido expedida y de la cual copiamos las siguientes líneas: "Requeridos por la Comisión administradora del campo de deportes de esta villa para efectuar una prueba de la cantidad de cal que se invierte en el marcado de las líneas reglamentarias para el juego de fútbol, la hemos llevado a cabo en el día de hoy, consumiéndose nueve almudes, que al precio corriente importan dos pesetas con sesenta y un céntimos, incluida la parte proporcional del transporte." Por consiguiente, lejos de existir filtraciones, queda demostrado que se ha obtenido una economía de 0'97 pesetas por cada partida y de 99'91 por la totalidad.

Al emprender los señores Sosa e Illada esta cruzada "depuradora", incurrieron en la ingenuidad de considerar al margen de sus "tiros" a su amigo político, el actual alcalde don Manuel González Pérez, que se halla ausente, por el solo hecho de tener éste cedidos sus derechos a favor de la Junta de Protección a la Infancia en un rasgo que le enaltece; pero, desgraciadamente para estos "depuradores" concejales, el señor González también está "complicado" en el "affaire" por haber figurado en esta Comisión administradora hasta el mes de Abril último, dentro de cuyo tiempo también se marcó con cal el campo y también se pagaron intereses.

Demostrada la inconsistencia de la impugnación del señor Sosa, que más nos parece forjada por la mente de un chico que de una persona sensata, y que inspiró la "combinada e intencionada" proposición del señor Illada, no queremos perder el tiempo en vanos comentarios; nos limitamos a lanzar las preguntas siguientes: ¿Por qué el señor Sosa, si tenía

anhelos de intervenir en el "negocio" futbolístico, recurrió para desplazarnos a armas tan innobles, que reflejan ruindad o incapacidad? ¿Por qué el señor Illada, si deseaba obtener más rápidamente la aspiración del Club de su presidencia, recurrió para lograrlo a un procedimiento tan bastardo como injustificado?

Respecto al acuerdo del Ayuntamiento que tiende a mermar unos derechos concedidos, hemos de consignar simplemente que, a parte de constituir una rotunda ilegalidad, representa una desconsideración e ingratitud para con nosotros. Contra tal resolución hemos interpuesto el recurso procedente, recabando la plenitud de derechos; haciendo constar, al propio tiempo, que estamos dispuesto, como siempre lo estuvimos, a cesar en la administración, mediante las condiciones estipuladas por Marzo de 1931, si es que al Municipio conviene "darle otra modalidad a la explotación del campo".

A la disposición de cuantos lo deseen tenemos todos los documentos acreditativos de la labor desarrollada, excepto la justificación correspondiente a la partida celebrada en Junio de 1930 a beneficio de las Fiestas de San Isidro, y no precisamente por culpa de nosotros. Expliquémonos: Para obtener recursos con que contribuir a la mayor brillantez de las susodichas fiestas, don Félix Sosa Hernández, activo componente de la Comisión de festejos, organizó la partida de inauguración del campo, por la cual se obtuvo—según sus propias manifestaciones—un ingreso bruto que rebasaba de 900 peetas; (la entrada general se cobró a 2'50), pero, he aquí que han transcurrido los días, los meses y los años y aún no se ha ingresado, por tal concepto, ni una sola peseta en la cuenta oficial de las ya tan "memorables" fiestas. ¿Qué inversión se ha dado a la totalidad del producto líquido del mencionado espectáculo? ¿Resultará, por carambola, que la única persona que ha especulado con el campo de deportes ha sido el señor Sosa, en pugna con el desinterés bien probado de los vecinos "prestamistas", Clubs locales y Comisión administradora?

Jamás admitimos la intromisión de ningún empresario o negociante en la manipulación del campo, pues suponía una inmoralidad manifiesta el "aprovechamiento" de uno con el despreñamiento de todos; pero, en cambio, cuando se trató de recaudar medios para algún fin público o benéfico brindamos las máximas facilidades a que nos obligaban nuestros deberes ciudadanos.

Ahora que emita su fallo inapelable la opinión pública, ante la cual y después de un estricto examen de conciencia, no tenemos más "pecado" que confesar que el de haber realizado esta obra patriótica, avalándola y administrándola honradamente.

Jorge LINARES.

Concurso Pro-Cultura Patria

QUINIENTAS BECAS PARA ESTUDIAR GRATIS CARRERAS DE PORVENIR. —PEDID IMPRESOS BECAS A POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. —APARTADO, 105.—SEVILLA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Feliciano, ob. y mr.; y San Juan Cancio, ob. y cf.
Santos de mañana.—Santa Ursula y c. vgs. y mrs.; y San Hilario, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 21.—A las ocho, Misa rezada por don M. Palazón.

A las ocho y media, Misa rezada a San José, encargo de la señorita Angeles Pintor.

A las seis de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asis

Viernes 21.—Misa cantada, a las ocho y media.

A las cinco de la tarde, ejercicios del mes del Rosario y del de San Francisco.

Iglesia del Pilar

Viernes 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa. A las seis y media, el Santo Rosario y la Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera
Viernes 21.—Misa a las siete y media. Los cultos de la tarde son, a las cinco, en la parroquia de San Francisco.

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

A menos que medie una pasión violenta adquirida en los primeros años de la juventud, es máxima irrefragable que una mujer de talento nunca se enamora de un hombre vulgar. Y los hombres vulgares abundan más de lo que ordinariamente se cree.

Debiera haber en el corazón un manantial de dolor inagotable para ciertas pérdidas. No es por virtud ni por la fuerza de ánimo para lo que salimos de una gran aflicción: se llora amargamente porque se siente con sinceridad; pero somos tan débiles, que nos consolamos.

El arte de la vida consiste en hacer de la vida una obra de arte.

El odio es una tendencia a aprovechar todas las ocasiones para perjudicar a los demás.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

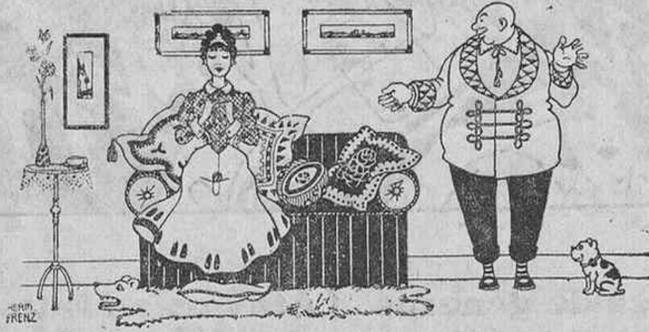
ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

GANGA

Caja de caudales, leontina de oro de ley, prismáticos de gran alcance marca Quillet, cama con somier y otros objetos, todo completamente nuevo, se vende a mitad de precio. En esta Imprenta informarán.



EL DINERO Y LA FELICIDAD

El marido.—Convéncete, Rosalía: el dinero no hace la felicidad, sino el interés que ese dinero produce.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON- VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 830

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y

ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO

FOTO GARRIGA

San José, 31.

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

Recetas culinarias

CREMA DE ESPINACAS

Cójanse espinacas ya cocidas y escurridas y se pican muy finas en el trinchante. Se derrite manteca en una cacerola; se añaden las espinacas, que se rehogan hasta que se evapore con la humedad. Sazonar con sal y pimienta y agregar harina (dos cucharadas), por 600 gramos de espinacas; mojar poco a poco con un vaso y medio de leche; se cuece diez minutos, meneando siempre. se saca del fuego y se mezcla con un poco de manteca y cuatro o cinco yemas de huevos. Se sirve con picatostes de pan frito. También se pueden hacer sin huevos, con leche sola y con caldo en lugar de leche y unas cucharadas de jugo de carne en lugar de las yemas; entonces son espinacas al jugo.

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA,

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11 Teléfono, 563

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

AVON

La mejor cubierta de CAMION Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Esistencia de todas las medidas de camión y automóviles

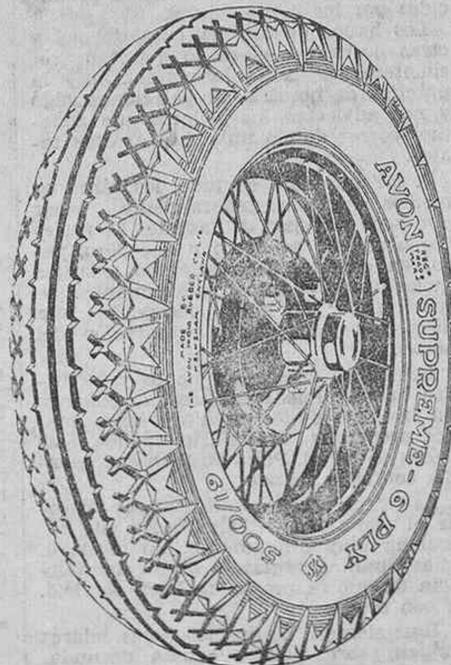
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951





Lo que dice
Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

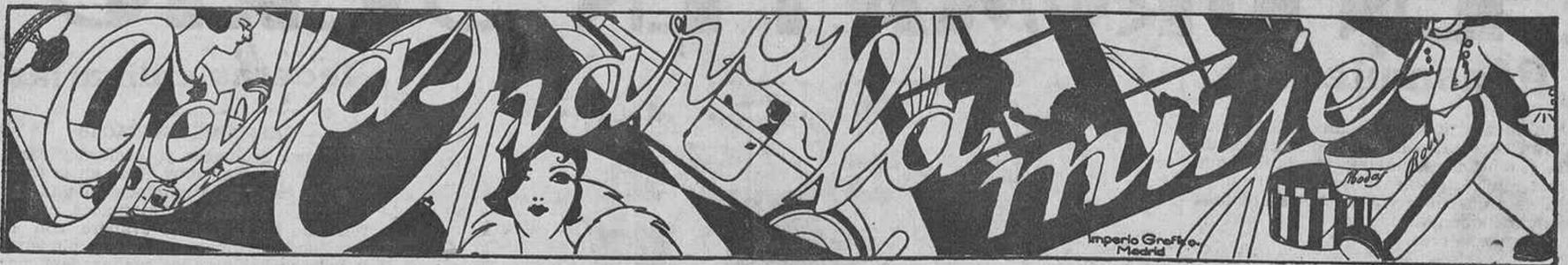
El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



BREVEDADES DE MODAS

Se extienden las aplicaciones de géneros con finos filetes en blanco y negro y azul y blanco

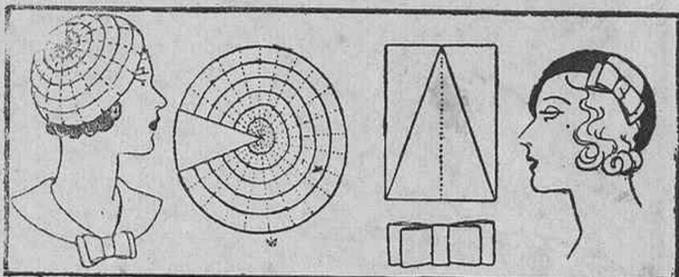
—Te voy a hacer una pregunta, Lola. ¿Te gusta más vestir bien o dejarte ver?
—Si quieres de mí una respuesta perfecta, te diré: Me gusta vestir a la última y, después, me satisface la exhibición.
—Naturalmente. Estás conmigo. ¿De qué nos puede servir el llevar un lindo traje si no lo aireamos en la calle o en el paseo?
—Eso mismo me he dicho yo muchas veces. Vestir con gusto y con elegancia, para estar dentro de casa, maldita la gracia.
—Pero la calle es la feria y las que valemos algo para servir de "farolillos" y alumbrar, tenemos la obligación de hacerlo así.
—Para dar luz a esas probrecitas adiosos que, a pesar de lo que en nosotras ven y los figurines les enseñan, continúan hiriendo la calle con su mal gusto.
—De todo ha de haber, hija mía. Si todas resplandecieran juventud, elegancia, buen gusto, no habría matiz en la vida, sería un uniforme, algo acercándose al comunismo.
Y no habría emulación, ni distinción, ni nada de nada.
—Calla, calla, no hables simplezas de ese fuste. Dale vuelta a la hoja y charlaremos de los crepés.
—Del marroquí, del georgette, del de China, del velo de seda.
—¡Como me conoces y como me en-

tiendes! Has ido a citar los tejidos favoritos de la temporada.
—Con la advertencia siguiente. Para los días luminosos y alegres lleva los tejidos de estampaciones. Nada tan igual ni tan o tono.
—Pero las estampaciones finas, de minúsculos ramitos, de margaritas de fantasía, temas predominantes en esos tejidos.
—Olvidabas señalar los filetes blancos y negros o azul marino y blanco sobre crepé de China o simplemente percal.
—Esos trajes marcarán la moda de mediodía y de la tarde, inclusive, pues para ambos momentos se avienen.
—Los fondos preferidos son, para esos trajes, el azul marino, el azul vivo, el marrón.
—Que como contraste armonizarán con el color crema, rojo, amarillo y verde, ¿te gusta?
—Sí, muy lindos, muy estudiados, añadiendo a la confección, los plisados llamados de sol, acercadores a la alta costura.
—También los tejidos en algodón y en tul, fáciles al lavado y de coloridos muy diversos permitirán combinar con toda suerte de pequeños trajes, poco costosos y muy aparentes para estos días.
—Pues ya sabes bastante para tus confecciones de este tiempo.

Lola DE LORENA

TRABAJOS CASEROS

La gorrita caprichosa que puede construirse con un viejo fieltro azul marino y, daros tono



Nunca como ahora mejor la ocasión para aleccionarnos brevemente. Los tiempos de economías nos exigen una estrecha vigilancia de nuestros gastos. Hemos de recurrir al ingenio y a la buena voluntad para sortear todas estas dificultades mandatarias en la época presente.

Queremos seguir con nuestro surtido perchero de sombreros, sin caer en las manos de una modista o de una sombrerera. Y nada más fácil para el propósito. Esta prenda para la cabeza presentada en el dibujo es accesible a ello.

El modelo se compone de estrechas bandas, superpuestas adornadas las uniones por bordados. Un lazo recogido, remata el sombrero y le da la gracia.

Si disponéis de un viejo fieltro azul marino, empezad por lavarle. Cuando esté seco, cortar bandas de dos centímetros de altura.

El patrón se obtiene trazando un óvalo sobre un papel de calco cuyas medidas serán de 26 por 28 centímetros. Estas medidas se pintan y se deja en todo el alrededor un par de centímetros para las costuras.

Se van redondeando las bandas de fieltro colocándolas en un sombrero húmedo. Se pasa un hierro caliente y se les da la forma. La parte más larga del óvalo quedará frente a la nuca.

La costura se coloca hacia el lado derecho, procurando que venga a caer hacia la parte de atrás. La costura anterior se disimula sobre el bordado. Poner la primera banda sobre el óvalo del papel, una segunda irá ajustada al borde de la primera y así sucesivamente hasta llegar hasta el centro del casquete. Una vez hecho se vuelven fuertemente las bandas colocándolas de cada costado.

Partiendo del centro y yendo hacia el borde ir pasando hilos para marcar los picos, espaciándolos tres centímetros del borde y reuniéndose todos en el mismo centro.

Preparad una banda de fieltro unido de 80 centímetros, emplazando la costura sobre el lado derecho. Reunid fondo y banda por una costura y volver a pasar abriendo la costura.

El nudo que habéis de trazar es liso. Hacer una envoltura de cinta de cinco centímetros sobre la que haréis una de cuatro. Coser los dos parecidos emparejándolos.

Y con los diseños que quedan dibujados y ateniéndolos a ellos os será posible llegar a construir esta gorrita tan airosa que ha de ser bien vista y se le llevará enormemente esta temporada.

MAÑANA

CINEMATOGRAFIA

PARA LAS NIÑAS

Atavíos en ratina vellorí, lana azul, con paños y echarpe anudada y gris perla en diagonal



Vestido en ratina vellorí guarnecido de un cuello, cinturón y puños en lana marrón. Dos cortaduras forman los bolsillos.

Medidas.—Un metro sesenta y cinco en uno cuarenta de ancho. Niñas de doce años.

Traje en velo de lana azul vivo. Paños en forma sobre los costados y un

cuello echarpe anudado. Mangas raglán y cinturón con hebilla de acero.

Medidas.—2,50 en 1,40. Niñas de 15 años.

Y finalmente, para niñas de ocho años, en diagonal gris perla, cruzado por cuatro botones. El cuello, los puños, la cintura y los bolsillos están rayado de piquitos.

Medidas.—1,25 en 1,40.

REGLAS PARA EL SOL

Se corre el riesgo de una grave congestión si no protejeis la cabeza con un sombrero, de los rayos solares

El calor trae como consecuencia una serie inacabable de trastornos producidos por los rayos solares.

Los baños de sol, la cura del sol y otras cosas por el estilo que tan frecuentemente excita la emulación y la práctica de nosotras nos aleccionan algo y nos advierten los peligros que podemos correr dando un abuso a estas reglas.

A mí me gusta en todo, los términos medios. Prefiero, generalmente, pecar por poco que por demasiado. El remedio a aquello es ligero y hacedero, pero, en cambio, a lo segundo, cuantas molestias y cuantos padecimientos se suceden por no haber observado una discreción y caer en la tentación del abuso.

Las baños de sol, son sanos y fortifican la piel. Puede decirse que pasaréis un invierno mejor, más vigorosas, menos propensas a los constipados, más llenas de salud. Pero, dosificarlos, guardar con ellos método.

La temperatura de estos meses provoca el cansancio del organismo que reacciona muy difícilmente. Yo os daría unas cuantas reglas a seguir convencida de que os presto un buen servicio. Y son estas

Huir siempre de que los rayos solares caigan sobre vuestra cabeza desnuda. Protejerla con un gran sombrero de paja de anchas alas.

No comer después del baño, tanto de sol, como de mar. Dejar siempre pasar una hora, después de haberse produci-

do en el cuerpo las reacciones naturales.

Tomar precauciones cuando paséis del ardor de los rayos del sol, a la sombra, procurando que las corrientes no os alcancen.

No abusar de las frutas inducidas por el fresco que os proporciona al organismo. Las que comáis, escogerlas vosotras.

Beber bebidas frescas, pero no poner en ellas hielo.

El café y el té son buenos sedantes, en dosis moderadas, nunca abusivas.

El alcohol es contraproducente y se corre el riesgo, al ingerirlo, de provocar congestiones.

Si alguno de los vuestros ha padecido una congestión, acostarlo a la sombra, la cabeza levantada y el cuerpo descubierto. En los brazos y en la cara, sacudir con la mano agua fría. Dar fricciones al corazón. Y si no reaccionara, provocar la respiración artificial. O también una sangría en un lóbulo de la oreja, hecha con un cortaplumas. Es menos peligroso el sol pleno que el del nublado. Aquel deja pasar los rayos ultravioletas.

Josefina GATIUS

AL HACER SUS COMPRAS,
MENCIONE LOS ANUNCIOS
QUE PUBLICA
GACETA DE TENERIFE